

**INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**

**DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO**

**INFORME TECNICO**

**RESEÑA HISTORICA Y  
MEMORIA URBANO ARQUITECTONICA DE LA**

**CIUDAD DE "GIRON"**

**RESPONSABILIDAD:**

**EDMUNDO ITURRALDE A.  
ARQUITECTO INPC.  
SUBDIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.**

**CUENCA, OCTUBRE DEL 2006**

## **PRESENTACION**

Edmundo Iturralde A  
Arq.Subdirección Regional del Austro

“Entonces Jehová Dios formó al hombre del polvo de la tierra, y sopló en su nariz aliento de vida, y fue el hombre un ser viviente”.

### **La Biblia. Génesis 2.7**

Este fue el origen del hombre en este mundo, Dios dio la vida al ser humano con un soplo de vida, previamente El moldearía una estatua que hizo con tierra del planeta que había creado antes.

En estas Escrituras, tan antiguas como el hombre mismo, Dios utilizó la tierra como material de creación plástica y por eso es que el hombre está tan unido a este material: es su propia naturaleza.

La humanidad ha sido testigo que en la Historia las civilizaciones levantaron sus culturas y sus procesos históricos en espacios creados en adobe y tapia. Algunas de estas creaciones alcanzaron trascendencia en la evolución de la humanidad.

El avance tecnológico ha relegado estas técnicas constructivas que han sido el sinónimo de pobreza y marginalidad. Sin embargo la realidad es otra: un mundo que hace alarde de tecnología, desperdicia recursos, desconoce valores culturales de las distintas sociedades y genera un daño al medio ambiente y sus recursos en forma irreversible.

La experiencia realizada por algunos países y Pobladores sirve para entender que la arquitectura de Tierra no es equivalente con la pobreza y enfermedades.

Es que la tierra, es un magnífico elemento de construcción no dañino y reutilizable totalmente es el material ideal con que cuentan ciertos pueblos y grupos humanos para acceder a una vivienda.

Conviene preguntar ¿Cuántos recursos económicos  
Podrían ahorrarse si los Estados darían atención  
a las formas tradicionales: lógicas y naturales ¿

Frente a esta situación se vuelve  
Imperioso concienciar a la sociedad en su conjunto,  
Incorporando un concepto amplio e integral de este  
Patrimonio.

El cuidado y protección del patrimonio  
de nuestros poblados y ciudades, construidas en tierra  
constituyen un patrimonio colectivo, es  
responsabilidad de la sociedad. Por esto es  
necesario la participación amplia de la comunidad a  
través de los Municipios y grupos vecinales para la  
conservación de esta patrimonio cultural.

Girón es un sitio que por su historia, su  
paisaje natural y urbano constituye una muestra  
significativa de una arquitectura en tierra, este  
patrimonio edificado no es menos valioso que las  
creaciones de arquitectura monumental. No  
debemos avergonzarnos pues de su utilización y  
conservación

No olvidemos que el primer material que  
Uso el buen Dios fue el barro que formo con tierra  
Humedecida y así daría vida, con su aliento divino,  
A su obra maestra de la creación: ¡El ser humano!.

## Agradecimiento

Las personas dedicadas a una u otra forma al quehacer cultural generalmente pasan desapercibidas, se vuelven una especie rara de héroes silenciosos. Rompiendo esta callada actividad queremos hacer justicia a quienes colaboraron en la elaboración de este trabajo:

**Coordinador General.**

Arq. Edmundo Iturralde A.

**Digitación, dibujo y procesamiento de datos:**

Arq. Dora Marín T.  
Egrda. Claudia García C.  
Egrda. Cecilia Orellana C.  
Egrdo. José Luis Espinoza M.

**Inventario:**

Mauricio Zamora Flores  
Nataly Palomeque Z.  
Eric. Palomeque Z.  
Erika Cárdenas Y.  
María Gabriela Iturralde F.  
Johana Campaña V.  
Marcela Campaña V.  
Isabel Orbe C.  
Wilmer Ortiz P.  
Christopher Sarmiento Z.

**Actualización Inventario:**

Cecilia Orellana C.  
José Luis Espinoza M.

**Diseño Portada:**

Arq. Edmundo Iturralde A.

**Diagramación.**

Arq. Edmundo Iturralde A.  
Arq. Dora Marín T.  
Egrda. Claudia García C.

**Dibujos, Ilustraciones:**

Yolanda del Rocío Iturralde F.

**Impresión de planos y documentos:**

dual. Arq

**Secretaria:**

Lupe ORDOÑEZ j.

GIRON Y SU CENTRO HISTORICO.  
PROPUESTA PARA LA DECLARATORIA

**SUMARIO**

<b>SUMARIO</b>	<b>Pág.</b>
<b>INDICE DE FOTOGRAFIAS PLANOS Y DIBUJOS</b>	
<b>1.- ANTECEDENTES GENERALES</b>	<b>8</b>
1.1 Objetivos de actuación	8
1.2 Aspectos administrativos	9
<b>2.- ASPECTOS GEOGRAFICOS</b>	<b>9</b>
2.1 Ubicación geográfica	10
2.2 Límites	11
2.3 División Política y Superficie	12
2.4 Geomorfología	12
2.5 Hidrografía	14
2.6 Clima y Temperatura	14
2.7 Formaciones vegetales	15
<b>3.- ASPECTOS HISTORICOS</b>	<b>16</b>
3.1 Período Cañari	16
3.2 Conquista y Dominación Española	16
3.3 Parroquialización y cantonización	16
3.4 Girón en la historia: La Batalla de Tarqui	16
3.5 La “Casa de los Tratados”	18
3.6 Otros acontecimientos de importancia	18
3.6.1 Terremoto de 1893 y Consolidación Política del Cantón	18
3.6.2 Construcción del templo Matriz Girón	19
3.6.3 Construcción de la vía Cuenca Girón Pasaje	19
<b>4.- ASPECTOS DEMOGRAFICOS:</b>	<b>20</b>
4.1 Características generales de la población	20
4.2 Vivienda	20
<b>5.-ORGANIZACIÓN SOCIAL Y CULTURAL</b>	<b>21</b>
5.1 Generalidades	21
5.2 Fiestas religiosas	21
5.2.1 El pase del Niño	22
5.2.2 Fiesta de los Reyes magos	23
5.2.3 Fiesta de Semana Santa	23
5.2.4 Fiesta del Corpus Christi	23
5.3 Fiestas Cívicas	24

5.3.1 La Fiesta de Cantonización	24
5.3.2 La Batalla de Tarqui	24
5.4 Fiestas	25
5.4.1 La Fiesta de los Toros	25
5.4.2 Las escaramuzas	28
5.5 Creencias, Costumbres y tradiciones	29
5.5.1 Ritos funerales	29
5.5.2 Costumbres	30
5.5.3 El Carnaval	30
<b>6.- LA CULTURA POPULAR</b>	<b>31</b>
6.1 Las artesanías	31
6.2 La medicina popular	32
6.3 La tradición oral	33
6.3.1 El encanto del chorro	33
6.3.2 El carro del diablo	33
<b>7.- EL INVENTARIO ARQUITECTONICO</b>	<b>34</b>
7.1 Introducción	34
7.2 Antecedentes	35
7.3 Acciones inmediatas	35
7.4 Objetivos generales específicos	36
7.4.1 Objetivos generales	36
7.4.2 Objetivos específicos	36
7.5 definición del área de estudio	37
7.5.1 Área de primer orden o central	38
7.5.2 Área de influencia o respeto	38
7.5.3 Áreas especiales1	38
7.5.4 Áreas especiales 2	38
7.6 Planos	39
<b>8.- METODOLOGÍA</b>	<b>40</b>
8.1 Diagnostico	40
8.1.1 Primera Etapa: Identificación o Preinventario	40
8.1.2 Segunda Etapa Análisis	41
8.1.2.1 Tipos de ficha	41
8.2 Criterios de inventario	42
8.2.1 Aspectos históricos	42
8.2.2 Aspectos urbanos	42
8.2.3 Aspectos arquitectónicos	42
8.3 Grados de intervención	43
8.3.1 Restauración	43
8.3.2 Conservación parcial	43
8.3.3 Conservación total	43
8.4 Descripción de inmuebles inventariados	43
8.4.1 Identificación de Patrimonio Edificado	43

<b>9.- ANALISIS DE LA EDIFICACIÓN</b>	<b>44</b>
9.1 Asentamiento: Urbano y arquitectónicos	44
9.2 Características tipológicas y formales	44
9.3 Elementos decorativos	45
9.4 Elementos constructivos	46
<b>10.- IMAGEN URBANA</b>	<b>49</b>
10.1 El paisaje construido	49
10.1.1 Área central	50
10.1.2 Área periférica	51
10.1.3 Estructuras nucleares	51
10.1.3.1 Avenida Cuenca	51
10.1.3.2 Calle Abdón Calderón	52
10.1.3.3 Barrió San Vicente	52
10.2 Silueta Urbana	53
<b>11.- EL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO. Bienes Inventariados</b>	<b>54</b>
11.1 Elementos Urbanos	54
11.1.1 Iglesia Matriz	54
11.1.2 Conjunto central	54
11.1.3 Conjunto inmuebles: Adosados: Calle Abdón Calderón	54
11.1.4 Conjunto Avenida Cuenca	55
11.2 Elementos Especiales	55
11.2.1 Casa de los tratados	55
11.3 Elementos urbanos: tramos	55
11.4 Elementos naturales: El chorro de Girón	57
11.5 Elementos Arquitectónicos	57

## Fotografías, dibujos, cuadros y planos

Nº		Pág
1	Fotografía Nº 1 Vista panorámica de Girón	9
	Plano Nº 1 Ubicación geográfica y límites	10
2	Mapa Nº 1 Mapa Político del cantón Girón	11
	Plano Nº 2 Relieve y Geomorfología	13
3	Mapa Nº 2 Mapa Bioclimático de Girón	14
4	Fotografía Nº 2 La Batalla de Girón (detalle)	16
5	Fotografía Nº 3 Vista de Girón desde el Portete del mismo nombre	17
6	Fotografía Nº 4 Ingreso: Casa de los Tratados	18
7	Fotografía Nº 5 Vista antigua de Girón iglesia y actual sitio que ocupa la Municipalidad	19
8	Cuadro Nº 1 Características generales de la población	20
9	Fotografía Nº 6 Preparación a la fiesta de Toros	21
10	Fotografía Nº 7 Vista Panorámica de Girón	34
11	Fotografía Nº 8 Casa de los Tratados. Detalle de Obelisco	35
12	Fotografía Nº 9 Tramo urbano. Plaza central	36
13	Plano Nº 3 Área de Inventario	37
13 <sup>a</sup>	Planos Nº 4 Planos de delimitación e inmuebles inventariados	39
14	Cuadro Nº 2 Detalle ficha de inventario general	40
15	Fotografía Nº 10 Detalle de fichas de inventario arquitectónico	41
16	Cuadro Nº 3 Inmuebles inventariados	42
17	Fotografía Nº 11 Primer puente de ingreso a la ciudad	44
18	Fotografía Nº 12 Casa tipo del Barrio San Vicente	45
19	Fotografía Nº 13 Casa tipo tramo central urbano	45
20	Fotografía Nº 14 Tramo central urbano	46
21	Fotografía Nº 15 Detalle balcón	46
22	Fotografía Nº 16 Detalles constructivos de fachadas	47
23	Dibujo Nº 1 Detalles constructivos	48
24	Dibujo Nº 2 Silueta Urbana del Cantón Girón	49
25	Plano Nº 5 Áreas y elementos nucleados	50
26	Fotografía Nº 17,18 Tramo Área central y "Casa De los Tratados"	50
27	Fotografías Nº 19 Tramo Área periférica	51
28	Fotografías Nº 20 Área nucleada y Avenida Cuenca	51
29	Fotografías Nº 21 Área nucleada Conjunto Abdón Calderón	52
30	Fotografías Nº 22 Área nucleada Barrio San Vicente. Iglesia	52
31	Fotografías Nº 23 Área nucleada Barrio San Vicente	52
32	Fotografías Nº 24 Vista Panorámica	53
33	Fotografías Nº 25 Inmueble en proceso de intervención	53
34	Fotografías Nº 26y27 Señor de Girón Iglesia	54
35	Fotografías Nº 28Y29 Casas y detalles del tramo central	54
36	Fotografías Nº 30.y31 Casas y tramo Calle Abdón Calderón	54
37	Fotografías Nº 32y33 Casas área especial Avenida Cuenca	55
38	Fotografías Nº 34y35 Casa de los tratados interiores	55
39	Cuadro Nº4 Dirección de tramo a conservarse	55
40	Dibujo Nº3 Tramo 01.- 6 de Septiembre entre Eugenio Espejo y García Moreno	55
41	Dibujo Nº4 tramo 02.- Antonio Flor entre García Moreno y Andrés Córdova	56
42	Dibujo Nº5 Tramo 03.- Calle: García Moreno y Arturo Sandez y Antonio Flor	56
43	Plano Nº6 Ubicación de tramos representativos	57
44	Fotografías Nº36y37 El Chorro de Girón	57
45	Fotografías Nº 38 Girón Vista panorámica	58
46	Fotografías Nº 39 Vitral de Larrazábal . Interior de la Iglesia de Girón	59



## **GIRON Y SU CENTRO HISTORICO: PROPUESTA PARA LA DECLARATORIA.**

### **1. - ANTECEDENTES GENERALES.**

El 9 de Junio de 1978; se crea el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural con personerías Jurídica, y financiado con recursos provenientes del presupuesto Nacional del Estado a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (Decreto 2600).

El 19 de junio de 1979 se expide la Ley de Patrimonio Cultural y se deroga la Ley de Patrimonio Artístico dictada por Asamblea Constituyente el 22 de febrero de 1945.

En 1982 se crean las Subdirecciones del Austro y del Litoral, sin jurisdicciones territoriales.

El 9 de Julio de 1984 se expide el Reglamento General de la Ley de Patrimonio Cultural.

El 9 de enero de 1995 se crean las Direcciones Regionales del Austro y del Litoral, la primera con jurisdicción en las Provincias de Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, Zamora Chinchipe y El Oro; y la segunda en las Provincias de Guayas, Los Ríos, y Manabí.

#### **1.1. - Objetivos de actuación.-**

Son objetivos de actuación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural los establecidos en artículo 4, literales a, b, c y d, y 15 de la Ley de Patrimonio Cultural

Art. 4. - El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

a. Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural del Ecuador: así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el País;

b. Elaborar el inventario de todos los bienes que constituyen este patrimonio ya sea de propiedad pública o privada;

- c. Efectuar investigaciones antropológicas y regular de acuerdo a la ley estas actividades en el País:
- d. Velar por el correcto cumplimiento de la presente Ley.

Art. 15. - Las Municipalidades de aquellas ciudades que posean Centros Históricos, conjuntos urbanos o edificios aislados cuyas características arquitectónicas sean dignas de ser preservadas deberán dictar Ordenanzas o Reglamentos que los protejan y que previamente hayan obtenido el Visto Bueno por el Instituto de Patrimonio Cultural.

Si los Planes Reguladores aprobados por dichas municipalidades atentan contra estas características, el Instituto exigirá su reforma recabar el cumplimiento de este Artículo.

## **1.2.- Aspectos administrativos.**

En cumplimiento de estos objetivos, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Subdirección Regional del Austro y la I. Municipalidad del Cantón Girón, suscribieron un convenio para realizar el inventario de los inmuebles del Centro Histórico del Girón y definir las zonas especiales de la ciudad en consideración al valor histórico, urbano y arquitectónico.

Este convenio tiene como objetivo final contar con una instrumentación legal y un conjunto de normas para la preservación, restauración y mejora de los inmuebles y elementos naturales y urbanísticos, partiendo de la elaboración de un inventario, memoria técnica y la declaratoria de Girón como Patrimonio Cultural del Ecuador.

El inventario arquitectónico de Girón, constituye el instrumento de gestión necesario para lograr su declaratoria y posibilita la ayuda técnica de instituciones nacionales e internacionales para lograr la conservación integral del Centro Histórico de Girón.

Esta propuesta pretende convertirse en punto de referencia metodológico y promotor de la recuperación de otros Centros Históricos de la provincia y destinado a extenderse a nivel del Austro Ecuatoriano.

## **2. - ASPECTOS GEOGRAFICOS.**

### **2.1. - Ubicación Geográfica.-**

El cantón Girón está ubicado en el austro ecuatoriano, en el sector Sur- Este de la

Provincia del Azuay.

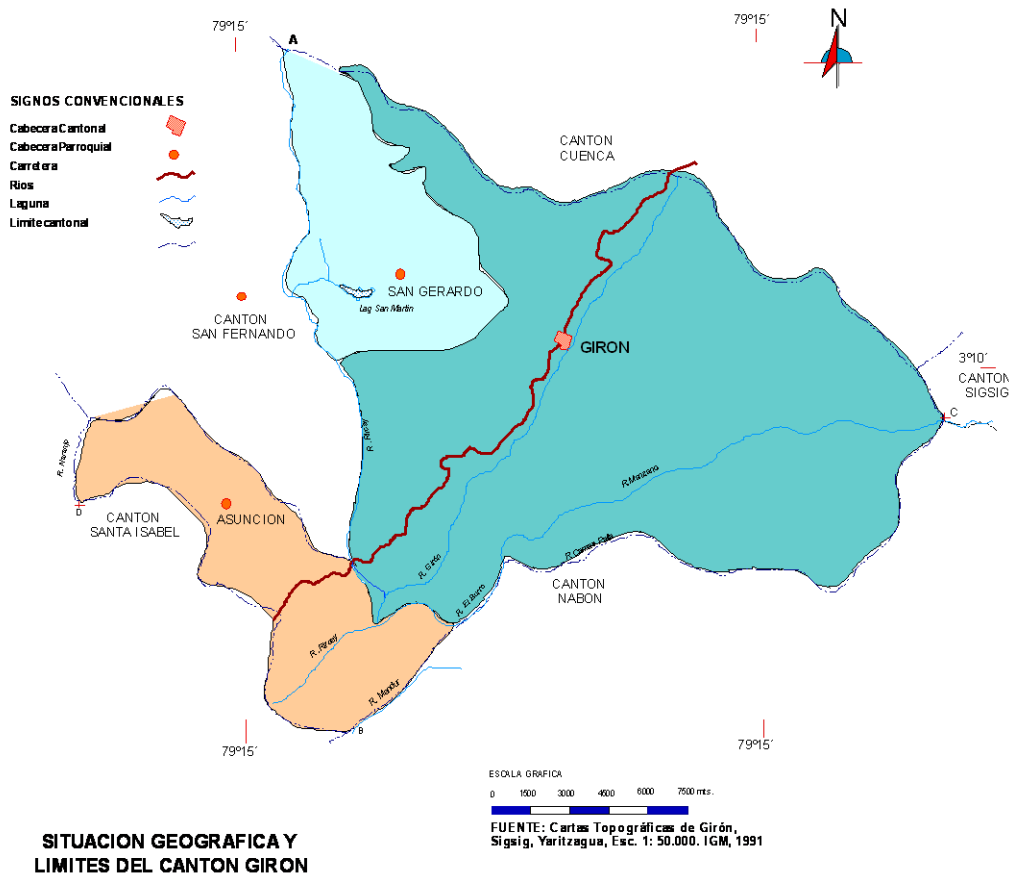


Se halla situado entre las coordenadas geográficas extremas siguientes:

- A : 3° 03' 38" L. S.  
79° 14' 04" L. W. G. extremo septentrional.
- B: 3° 17' 00" L. S.  
79° 13' 05" L. W. G. extremo meridional.
- C: 3° 11' 06" L. S.  
79° 01' 11" L. W. G. extremo oriental.
- D: 3° 12' 24" L. S.  
79° 18' 20" L. W. G. extremo occidental.

Y las coordenadas centrales  
3° 09' 28" L. S.  
79° 08' 41" L. W. G.





## 2.- Mapa N° 1.- Mapa político del cantón Girón.-

### 2.2. - Límites.-

El cantón Girón está ubicado:

**AL NORTE:** Por la Parroquia Baños, Victoria del Portete (Iquis) y Cumbe, pertenecientes al Cantón Cuenca;

**AL ESTE:** Por la Parroquia Gima perteneciente al Cantón Sigüig y la jurisdicción de la Cabecera Cantonal de Nabón, constitutiva del cantón del mismo nombre;

**AL SUR:** Por las parroquias Las Nieves y El Progreso pertenecientes al Cantón Nabón, y la parroquia Abdón Calderón (La Unión) del Cantón Santa Isabel;

**AL OESTE:** Por la jurisdicción de la Cabecera Cantonal San Fernando y la

Parroquia Chumblín, constitutivas del Cantón San Fernando. Todas estas unidades político-administrativas forman parte de la provincia del Azuay.

### **2.3. - División política y superficie.**

El cantón Girón está formado por la parroquia urbana: Girón, que sirve de cabecera cantonal y por dos parroquias rurales: Asunción y San Gerardo. (Ver: 2.- Mapa N°

1.- Mapa político del cantón Girón.)

La superficie del cantón es de 337 km<sup>2</sup> , esta distribuida de la siguiente manera: La jurisdicción de la Cabecera Cantonal tiene una superficie de 228 Km<sup>2</sup> la Parroquia Asunción 58 km<sup>2</sup> y la Parroquia San Gerardo con 51 km<sup>2</sup> .

Girón se ubica entre los siguientes límites:

Norte: Parroquia Victoria del Portete (Cantón Cuenca).

Sur: Parroquia Las Nieves (Cantón Nabón ).

Este. Parroquia Gima (Cantón Sígsig ).

Oeste Parroquia San Gerardo, Asunción , Cantón San Fernando.

### **2.4.- Geomorfología**

Según el mapa de los suelos editado por el MAG y el PRONAREG, en el cantón Girón se observan las siguientes formaciones geomorfológicas:

#### Relieves de fuertes pendientes

Sobrepasan el 25%, en estos sitios se localizan Santa Lucia, La Cueva, Cabuncata, y son atravesados por los ríos Manzano y Rosales.

#### Relieves variables con pendientes suaves

Entre el 12 al 25%, de altitud promedio entre 2.200 y 2.800 m. algunos asentamientos poblacionales que se ubican en este tipo de relieve son: la cabecera cantonal Girón y los poblados rurales Zula, Moisol, El Cañaro, Shatashi. Una pequeña porción de este relieve se encuentra en la parte oeste del Cantón en la parroquia de Asunción donde se asientan las poblaciones de Pueblo Viejo y Locococha. También ocupa la mayor parte de la parroquia San Gerardo en su extremo Noreste y el extremo este del cantón donde se asientan poblaciones como: Tinajillas, Limbe, Sarar, Silván.

### Relieve combinado de fuertes pendientes y pendientes suaves

Con una altitud promedio de 2800 a 3600 m., es una franja transversal que cruza el cantón de oeste a este, formando parte de la parroquia San Gerardo y Girón donde se encuentran poblaciones como: Huirihuayco, Shishi, Ludo, El Vergel.

### Relieves colinados o fuertemente colinados

Estos ocupan pequeñas áreas dentro del cantón, en los extremos noreste y oeste, se presentan alturas a promedio entre 2500m. a 3.600m.

### Relieves de fuerte pendiente muy colinados de forma cóncava

Con alturas promedio entre 1800 y 2200 m. donde se encuentran las comunidades de San Isidro, Pichanillas, Huirahuayco.

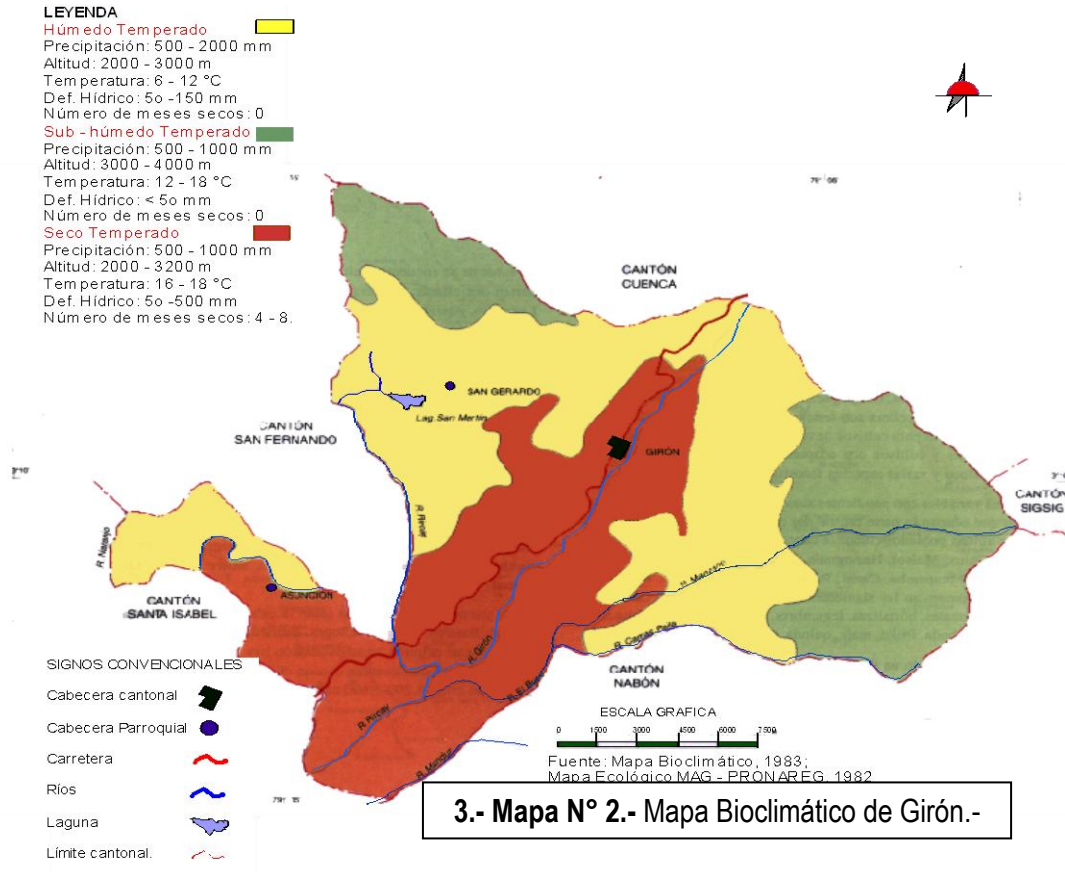
### Relieve Abrupto

Espacios con pendientes del 70%, ubicados en la cuenca baja y media del río Girón.

## **2.5 .- Hidrografía.**

El sistema hidrográfico de mayor relevancia del cantón es el Río Girón, que desemboca en el Río Rircay. Existen otros ríos que son afluentes del Girón con caudales menores que recorren longitudinalmente el ámbito cantonal. El Chorro, Santa Ana o Falso, Pucucari, Rosas, Manzano, San Gregorio y Camas Paila, estos dos últimos forman el río El Burro.

## 2.6 Clima y Temperatura.



**3.- Mapa N° 2.- Mapa Bioclimático de Girón.-**

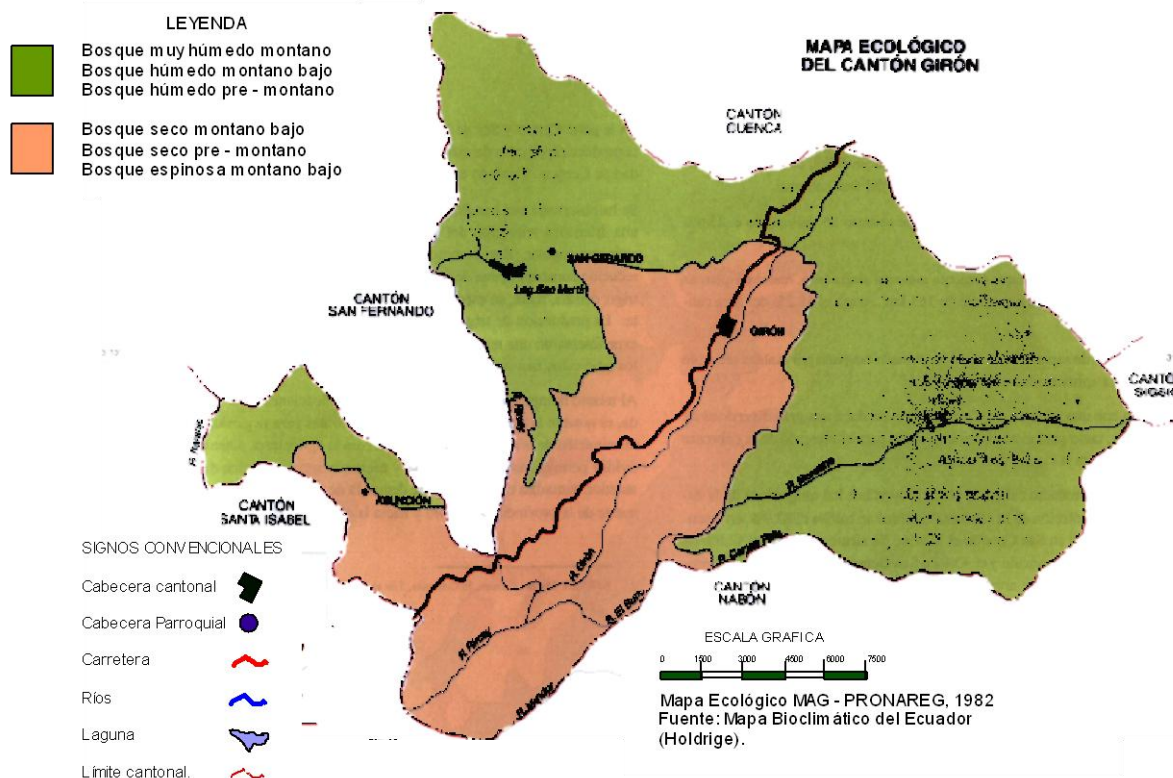
El cantón Girón se localiza en una zona de características topográficas casi irregulares con valores altimétricos que fluctúan entre los 2.000 y 3.800 m. Esta formación orográfica define tres tipos de clima según el Mapa de Aptitudes Agrícolas del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Los valores de las precipitaciones oscilan entre los 500 y 1.000 mm. anuales; las lluvias en su mayoría son de origen orográfico, caen durante todo el año y no existen meses secos. La humedad relativa sobrepasa el 80%.<sup>1</sup>

## 2.7 Formaciones vegetales.

<sup>1</sup>.- Atlas del Cantón Girón : Provincia del Azuay. Serie de Atlas Temáticos. CEPEIGE – AME.-

Las características climáticas del área , determinan la existencia de vegetación clasificada en 3 zonas , según Cañadas Luis, “Mapa Bioclimático y Ecológico del Ecuador” (MAG – PRONAREG).



### Vegetación en la zona baja e intermedia.

Corresponden a una diversidad de climas , clasificadas como:

Bosque Seco Montano Bajo con especies como el nogal , chinchí, sígsig, cholán, entre otros de lo cuales algunos han desaparecido y han sido remplazados con especies introducidas , en las que destacan el eucalipto glauculus o común, el pino el ciprés.

Bosque Seco Premontano, en esta zona predomina el Eucalipto entre las especies forestales introducidas. La vegetación natural estuvo constituida por sahar , casacarilla, romerillo y el ciprés.



En la zona baja se puede observar , las especies forestales son muy limitadas debido a su paulatina extinción; en la actualidad constituyen extensos pajonales poblados entre otros de kikuyo, que ha sido utilizado para el pastoreo.

### **Vegetación en la zona alta.**

Las zonas naturales que se encuentran sobre los 3200 m de altitud al interior del cantón Girón corresponden a los siguientes climas:

Bosque Húmedo Premontano, predomina una vegetación de gramíneas, paja . Es comun la festuca , poa , bromis, calamagrotis y en menor escala stipa sobre las que se levantan en forma aislada la achupalla .

Bosque Húmedo Montano Bajo y el Bosque Húmedo Montano, están cubiertos de vegetación poblada de géneros stipa y festuca, maratino chuquiragua. Igualmente se encuentran montes cubiertos de quios hoarbudlelia incana ,pumamaqui , pique y otros.

## **3. - ASPECTOS HISTORICOS.**

### **3.1.- Periodo Cañari.**

La parte oriental de Cantón Girón fue conocida antiguamente con el nombre de Leoquina que en lengua de los Cañaris, quiere decir Laguna de la Culebra. Los Cañaris tomaron este nombre porque existe una laguna cerca de esta zona, posiblemente la de Busa, en el Cantón San Fernando, antigua parroquia de Girón, donde según la tradición se escondió la culebra (animal sagrado para los Cañaris); esta leyenda tiene su fundamento en la cantidad de las lagunas que se encuentran en el sector, siendo la más importante, a más de la Busa, el lago de San Martín que, si bien en la actualidad esta muy reducido, en los mapas históricos aparece mucho más grande y ocupando una gran llanura.

### **3.2. - Conquista y dominación Española.**

Sebastián de Benalcázar, en 1534, cuando emprendió la conquista del Reino de Quito, vino desde San Miguel de Piura donde era Teniente Gobernador, llegó a territorio cañarí cruzando el río "Talamaica", conocido actualmente como Jubones, y paso por "Leoquina". El nombre de Girón posiblemente se puso en honor al conquistador Capitán Francisco Hernández de Girón.

### **3.3. - Parroquialización y Cantonización.**

Para 1789 Girón fue considerada como una de las 12 parroquias de Cuenca, según descripción hecha por el Padre Juan de Velasco. Los españoles lo elevaron a la categoría de Villa y posteriormente el Gobierno de Rocafuerte (1835-1839) lo elevó a la categoría de Cantón; pero el 20 de noviembre de 1854 el Gobierno de Urbina, por decreto legislativo, suprimió el Cantón Girón anexándolo al Cantón Cuenca en calidad de parroquia. En 1884 el Gobierno de Plácido Caamaño le devolvió la categoría de Cantón. Hacia 1890 se procedió a una suspensión hasta que en la Presidencia del General Eloy Alfaro se le restituyó su antigua condición de cabecera cantonal, el 20 de diciembre de 1879.



#### **3.4. - Girón en la historia: La Batalla de Tarqui.**

Girón ha sido, tradicionalmente, llamado el histórico cantón porque en su territorio se libró la heroica Batalla de Tarqui el 27 de febrero de 1829, entre el ejército de la Gran Colombia, comandado por el Mariscal Antonio José de Sucre, y el ejército peruano al mando del Mariscal José Domingo La Mar.

Se firmó el Tratado de Girón, que luego sirvió de base para la suscripción del Tratado de Guayaquil y más tarde del Protocolo Pedemonte Mosquera (1830). La Batalla de Tarqui esta considerada como el paso inicial para la creación de la República y del ejército ecuatoriano.



El ambiente topográfico constituye de por sí un lugar estratégico una verdadera trinchera al pie del Portete -Tinajillas, desde donde , siguiendo el curso del Río Jubones, se llega a la provincia del Oro con una exuberante agricultura , riqueza minera y puerto de excepcionales características. De esta manera , la Villa de Girón , se constituye en un paso obligado y estratégico entre la Costa y toda la región Austral del país. En este lugar , en la villa de Girón , se selló la bravura y el patriotismo ecuatoriano y se dio una lección al vecino del Sur. Hoy pensamos que después del Tratado de Paz, se ha consolidado la tranquilidad para la región fronteriza del sur del Ecuatoriano.

Tarqui ha sido testigo vivo de la estrategia de Sucre, aquel hecho bélico se dio de esta manera : Sucre, al mando de los batallones Yaguachi, Rifles, Caracas, Quito, Pichincha y Húsares, formados por ecuatorianos, colombianos y venezolanos, y comandados por los generales Juan José Flores, O´ Leary, González, León, Alzuro y los Coroneles Camarcaro, Urdaneta y 4600 soldados. Al amanecer del 27 de febrero, esos valerosos soldados derrotaron en las llanuras de Tarquial, ejército invasor, compuesto de 8700 soldados, al mando del General José Domingo de la Mar, que venía invadiendo territorio Ecuatoriano . Este triunfo obligó al general peruano a firmar el Tratado de Girón suscrito por Sucre y O´Leary y, por parte del Perú La Mar , Gamarra y Obregozo , comprometiéndose el Perú a devolver esas provincias y además, a pagar los gastos que ocasiono la guerra y a liquidar la deuda peruana con Colombia .

La villa de Girón y su casa de los tratados constituye monumento vivo y la pagina histórica abierta , para recordarnos permanentemente los principios de nuestra nacionalidad, . La llanura de Tarqui , las montañas ríos , valles y parroquias de este histórico cantón constituyen la inmortalización de la gloria ecuatoriana.<sup>2</sup>

### **3.5.- La “Casa de los Tratados”**

La casa de los tratados se encuentra a una altitud de 2.162 m.s.n.m., temperatura 15º5C., a 44 Km al Sur Oeste de Cuenca, en esta casa se firmó el tratado de Paz posterior a la Batalla de Tarqui, el 28 de febrero de 1829.

En la histórica ciudad de Girón se destaca como monumento nacional “La Casa de los Tratados” la misma recoge el recuerdo histórico y enaltece la memoria de las tropas de la Gran Colombia, en especial de los Batallones del Sur que pertenecieron a lo que hoy constituye nuestro país. En sus salones se encuentran Óleos, armería

---

<sup>2</sup>.- Revista Municipalidad. Girón 2000 . Marcelo Ambrosi Ambrosi. Pág. 13 – 14.-

y vestimentas de los héroes del combate de Tarqui. En el parque Sucre se levantan tres astas donde flamean las banderas de Venezuela, Colombia y Ecuador.

El Museo Casa de los tratados se encuentra ubicado en una antigua casa, en la ciudad de Girón. Este inmueble, luego del triunfo del Portete de Tarqui, fue testigo de la firma de los documentos de paz entre el ejército invasor y el ejército del Departamento del Sur, por esta razón se le conoce con el nombre de “ Casa de los Tratados”.

Esta casa perteneció a la familia Ullauri Monroy; paso luego a poder del señor Guillermo Ochoa Alvear: y más tarde estuvo administrada por el I. Consejo Cantonal de Girón. En los años 1973 - 75, el Ministerio de Defensa Nacional, a cargo del Ministro Andrés Macías Arrata Macías, fue su mentalizador, adquiere y efectúa la restauración de la Casa. Posteriormente, el 27 de febrero de 1978, en que se inició el año jubilar del sesquicentenario de la Batalla de Tarqui, consiguió la expedición del decreto por el cual se fundó, en el cantón Girón, el Museo “ Casa de los Tratados”.



### **3.6 - OTROS ACONTECIMIENTOS DE IMPORTANCIA**

#### **3.6.1- Terremoto de 1893 y Consolidación Política del Cantón.-**

El 5 de septiembre de 1893 a las 5 de la tarde, tiene lugar en varias zonas del austro un movimiento sísmico que ocasiona valiosas e irreparables pérdidas en todo el cantón, aquí Girón pierde su importante templo Colonial, y además sufre la avería de la importante, amplia y cómoda Casa Municipal, que desaparece casi por completo, haciéndose imposible alguna reparación posterior. El 27 de Julio de

1898 tiene lugar la primera sesión ordinaria del Consejo Cantonal para defender la estabilidad del naciente cantón que trata de ser nuevamente suprimido.

### **3.6.2.- Construcción del Templo Matriz de Girón.-**



La devoción al Señor de Girón, imagen muy venerada en toda la provincia, fue traída por el español Juan Salinas, el donante muere en 1582 y el Calvario referido llegó a su destino después de su muerte, el culto principia en la última década del siglo XVI o primera del siglo XVII, asignándole el Crucificado por su mayor población española y la importancia del templo colonial que tenía la forma de una cruz. Desaparece la imagen original por obra de un voraz incendio en el año de 1862.

El párroco de la época doctor Manuel Alvarado, ante la consternación general manda a reponer la imagen con el conocido artista Don José Miguel Vélez, imagen que asimismo es muy venerada por sus portentos.

### **3.6.3.- Construcción de la Vía Cuenca - Girón - Pasaje.**

De notada importancia en la historia de la ciudad manifiesta la principal carretera que une Girón con Cuenca y la provincia de El Oro, posibilidad que originalmente se presenta al Concejo Cantonal en 1885 en informe presentado por los comisionados Sr. Antonio Flor y Thomas Tálbot con un recorrido de 159 Km. Luego que múltiples constructores, en diferentes épocas se hicieran cargo de la obra, ésta finalmente se inaugura en la tercera administración del Dr. Velasco Ibarra, esfuerzo realizado por él desde su primer mandato.

Debido a las numerosas curvas pronunciadas existentes y continuos deslaves en invierno se decide construir una nueva ruta, después de los respectivos estudios se inicia la construcción en 1977 en el gobierno del triunvirato militar. La carretera con

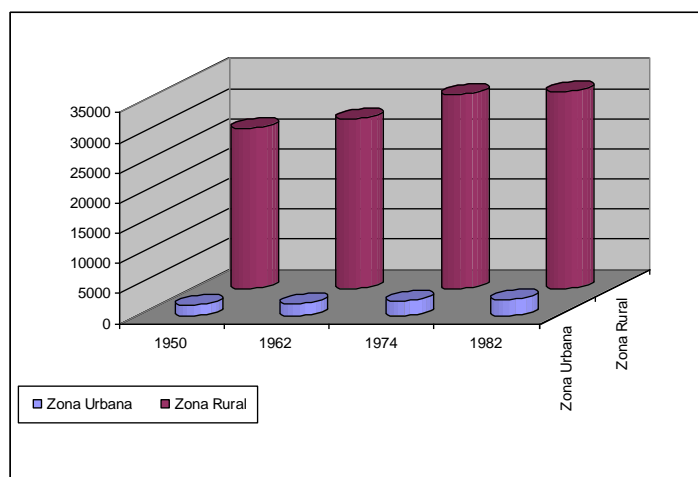
una extensión aproximada de 140 Km presta servicio y es arteria fundamental para el continuo desarrollo de la ciudad.

#### 4. - ASPECTOS DEMOGRAFICOS:

##### 4.1. - Características generales de la población.

La tendencia poblacional según los censos de 1950, 1962, 1982, 1990 y 2002 es de tendencia rural debido a una población evidentemente campesina dedicada a actividades agrícolas y ganaderas por esta razón es que el crecimiento poblacional urbano de Girón no es muy representativo en las últimas décadas.

5.-



#### ORGANIZACIÓN SOCIAL Y CULTURAL.

“Las comunidades humanas tejen desde siempre sus historias. En ellas explican su pasado y develan los misterios que rodean a la existencia. Se identifican e idealmente, construyen futuro con sus imágenes en la memoria.” **Martha Bulnes V.**<sup>1</sup>

##### 5.1. - Generalidades.

La «visión» global del mundo o sea la cosmovisión, y los términos en que el hombre expresa al intentar dar el sentido que éste tiene para él, no es desde un punto de vista teórico, sino también trascendente, con el objetivo de que le sirva como marco de orientación de su vida práctica.

<sup>1</sup>.- **BULNES V.** Martha. LA LLUVIA , EL GRANIZO Y LOS DIOS DE HUAROCHIRÍ . Impreso por Cargraphics. S.A. Quito - Ecuador 2002. Pág. 11.

Los elementos constitutivos de esta «visión» no sólo son ideas, sino también y sobre todo creencias, juicios de valor, actitudes vitales y sentimientos.

Este «sistema de creencias» propio de un grupo social, se refleja en sus propias manifestaciones culturales, costumbres y tradiciones que han sido practicadas desde tiempos muy antiguos y que en la actualidad definen *el «espíritu» o el «genio» de su pueblo.*

Las costumbres y tradiciones, este «sistema de creencias», estos elementos de la vida humana han sido transmitidos socialmente, tanto si son materiales como espirituales. Se materializan en la práctica en los objetos de uso cotidiano, utensilios, vestuario, cuadros, esculturas etc. o en fiestas comunitarias, religiosas y cívicas: danzas, bailes, relatos, tradiciones, desfiles conmemorativos, etc. etc...

Las tradiciones y costumbres particulares en Girón son los elementos que le dan un sello característico, han sobrevivido a los inevitables cambios generacionales, constituyen un atractivo para quienes lo visitan, pero sobre todo, está el deseo de mantener vivas las tradiciones para fortalecer y conservar la búsqueda permanente de identidad.

## **5.2.- Fiestas Religiosas.**

En la Ciudad de Girón se celebran algunas fiestas religiosas como son el septenario o Corpus Cristi, la llamada fiesta de los Toros o del Señor de Girón, esta última es la más importante debido principalmente a la asociación de una manifestación religiosa y una tradición popular: en esta fiesta se produce una simbiosis entre lo profano y lo religioso.

Estas fiestas religiosas generalmente se celebran con la finalidad de dar gracias por beneficios recibidos y solicitar nuevos favores que beneficien para que los sembríos y cosechas sean abundantes.

### **5.2.1. - El pase del niño**

Todos los años en Girón se celebra el Pase del Niño, siendo el más importante el que se celebra el 6 de enero bajo el auspicio de un sacerdote; el mismo que corre con todos los gastos, invita o contrata a vecinos, parientes, familiares, amigos y público en general con el propósito de que traigan a sus niños pequeños representando escenas bíblicas como: “La adoración de los Reyes Magos”, “ Herodes en Palacio”, “ El Bautismo de Jesús” etc., a personajes como San José, el ángel de la Estrella, pastores, gitanas, entre otros.

El sacerdote se prepara con anterioridad, adquiriendo productos alimenticios; ocho días

antes del Pase del Niño, prepara dulce de leche en grandes pailas y confecciona el pan; éstos productos son característicos de esta fiesta, sirven para agasajar principalmente a los niños que acompañan y convidar a quienes acuden a la celebración.

El día 5 de enero por la noche se realiza la velación del Niño en la casa del prioste quien invita a sus familiares, amigos vecinos quienes generalmente amanecen en alegre fiesta al son de la música navideña; el día 6 desde la casa del prioste parten hacia la iglesia principal para la celebración de la misa que generalmente la realizan a las once de la mañana. La imagen del Niño es llevada por la esposa del prioste quien camina acompañada por el conjunto de personajes y la banda de músicos.

Antes de llegar al templo se reúne todo el cortejo que está formado por el Ángel de la Estrella que es representado por una niña vestida de blanco entero, los Reyes Magos van vestidos con túnicas y capas generalmente de piel de ángel, capa roja y túnica amarilla para el rey negro, capa verde y túnica blanca para el rey indio, capa blanca y túnica rosada para el rey blanco. La Virgen y San José; la niña que representa a la Virgen lleva la túnica blanca y manto celeste, cabalga sobre un burro guiado por San José con una túnica verde y una capa café, la imagen del Niño es llevada por la esposa del prioste vestida con polleras de vistosos colores, blusa y paño elegante adornado todo este conjunto de personajes; los cuentazos cuyos caballos son adornados con frutas, aves, galletas, caramelos, vinos, cuyes, licores, grandes panes, legumbres, etc. llevan un zamarro, sandalias de sogas, poncho rojo y sombrero de lana. Además los participantes directos van maquillados utilizando cosméticos y el corcho quemado. Los pastorcillos generalmente se visten con ropa semejante a la de los cañarejos.

Las niñas se visten de gitanas, cholitas, angelitos, etc. Se adornan con gran cantidad de collares y otras bambalinas de fantasía que llevan en el cuello, brazos y pies; acompañan los saumeriantes que son dos niños que llevan un bracero en el que depositan el incienso, acompaña también la banda de músicos hasta llegar al templo en donde asisten a la celebración religiosa.

Después de la misa regresan a la posada donde agasajan a los niños participantes con pan y dulce de leche, a los adultos con aguardiente.

Una particularidad en el Pase del Niño del seis de enero es la práctica del juego denominado “Gallo Pitina” que consiste en cavar un hoyo grande en el que es enterrado un gallo, quedando descubierta sólo la cabeza. Se venda los ojos a una persona quien con un palo procura matar al ave; si logra éste propósito se lo lleva.

### **5.2.2. - Fiesta de los Reyes Magos.-**



Es promovida dentro de los planteles educativos de la comunidad y consiste en llevar puestos atuendos y disfraces con los que representan a personajes bíblicos como San José, la Virgen María, el Niño Jesús y los reyes magos.

### **5.2.3. - Fiesta de Semana Santa.-**

Más bien es una fiesta de recogimiento espiritual, de meditación, las personas se confiesan y comulgan para alcanzar el perdón de los pecados ante Dios. El plato típico predominante en esta fecha es la tradicional fenezca, la cual es preparada con pescado seco, granos tiernos como arveja, fréjol, choclo y zapallo, etc.

### **5.2.4. - Fiesta de El Corpus Cristi**

Se lleva a cabo durante todo el mes de Junio con la asistencia de gente del poblado y de otros lugares.

A la fiesta de "Corpus Cristi" acuden gran cantidad de gente de la provincia del Azuay, Cañar y otros lugares del país con la finalidad de venerar la imagen del Señor de Girón para solicitar favores o agradecer por los ya recibidos. La noche del día miércoles los feligreses tienen la costumbre de bañarse en las aguas del río Girón porque al decir de muchos, estas aguas tienen el poder de curar. Luego de la fiesta del día jueves los feligreses retornan a presentar sus oraciones al Señor el día domingo que se lo denomina la Octava.

Es característico en estos días la generosidad en las limosnas, dejan considerables cantidades de 400 a 500 mil sucres. Constituye otra de las fiestas que se celebra en Girón con la finalidad de venerar la imagen del Señor de Girón, para solicitarle favores o agradecer por los recibidos, tiene carácter netamente religioso en que se recuerda la venida del Espíritu Santo (50 días después de la pascua de Resurrección).

Igualmente con anticipación se elige un prioste principal quien participa a otros priostes que deben colaborar económicamente para la celebración de la misa de las once de la mañana. Lo hacen con bullicio utilizando cohetes, antes y después de la celebración litúrgica. Una vez terminado este acto eucarístico salen en una procesión con la imagen del Señor de Girón que pasa sobre los hombros de personas devotas por algunas calles del cantón. Se exponen para la venta gran cantidad de dulces característicos de esta fiesta como son las arepas, quesadillas, cocadas, membrillos, etc., en diferentes puestos ubicados junto a la iglesia matriz.

## **5.3.- Fiestas Cívicas**

### **5.3.1.- La fiesta de cantonización.**

Esta fiesta cívica se realiza el 8 de diciembre de cada año, tiene su importancia histórica y política, pues logró alcanzar su independencia en el año de 1897 para erigirse como un cantón más de la provincia del Azuay.

Los actos que se realizan en este día son la celebración de la santa misa por conmemorarse un año de canonización, posteriormente se lleva a cabo una sesión solemne entre las autoridades del Gobierno de Cuenca y de Girón con el objeto de analizar las necesidades que requiere el cantón.

Como acto cívico y patriótico, la población coloca banderas en los balcones de las casas del centro urbano, en el Palacio Municipal y otras entidades públicas.

### **5.3.2.- La Batalla de Tarqui.**

*Girón ha sido, tradicionalmente, llamado “el histórico cantón” porque en su territorio se libró la heroica “Batalla de Tarqui” el 27 de febrero de 1829, entre el ejército de la Gran Colombia, comandado por el Mariscal Antonio José de Sucre, y el ejército peruano al mando del Mariscal José Domingo La Mar. Se firmó el Tratado de Girón, que luego sirvió de base para la suscripción del Tratado de Guayaquil y más tarde del Protocolo Pedemonte Mosquera (1830). La Batalla de Tarqui está considerada como el paso inicial para la creación de la República y del ejército ecuatoriano.*

Por este motivo, se realiza un gran desfile cívico militar, donde intervienen las Fuerzas Armadas y estudiantes de los diferentes colegios y escuelas del cantón.

### **5.4.- Fiestas.-**

#### **5.4.1.- La fiesta de los toros**

La Fiesta de los Toros es una fiesta tradicional en la que se mezcla lo profano y lo religioso es de mucha importancia para la población ya que se la realiza en honor al “Señor de Girón” o “Señor de las Aguas”, que es venerado en la Iglesia del centro poblado.

Se realiza durante el mes de noviembre, período en el que se siembra y se espera que el Señor de las Aguas, dé suficientes lluvias para una buena cosecha y buena fertilidad al ganado vacuno.

La preparación de esta celebración comienza con muchos meses de anticipación ya que los familiares y amigos de los priostes comienzan a adquirir alimentos, aguardiente, cuyes, ganado vacuno y porcino para donar al “Fiesta Alcalde” como acto de fe y promesa; todos estos alimentos son brindados a los participantes y

acompañantes el día de la fiesta.

La fiesta de los toros está enraizada en las comunidades de Zapata, Zhatazhi, San Vicente, Zula, Zelata, Cofradía y más comunidades en donde sus habitantes se preparan todo un año para el mes de noviembre, partiendo desde el segundo sábado todos y cada uno de esos días y los domingos realizan misas, juegos, danzas, comidas y abundantes libaciones.

En un principio se realizaba como una especie de toreo en la plaza central del pueblo y con el paso del tiempo fue agregándose con danza y música ritual, es así que la “Fiesta del Señor de los Milagros” empezó a ser celebrada con estas corridas de toros, competencias, escaramuzas, “gallo pitina”, juegos artificiales, la vaca loca, etc.

Empieza en día martes y se prolonga hasta el domingo. Durante este tiempo se realizan diversas actividades, como son el arreglo de la casa del prioste principal por parte del altarero quien es contratado para la decoración, preparación de alimentos, bailes, etc.

Los encierros son personajes encargados de velar que no falten los alimentos, fundamentalmente el cuy con papas enteras, el trago, la chicha y los cigarrillos. Es de aclarar que los alimentos en gran parte son donados por familiares y amigos. Se dice que se consume alrededor de 350 litros de aguardiente y 200 litros de chicha entre los presentes.

El nuevo prioste, “Fiesta Alcalde” es el que dona una res para el sacrificio el mejor de su propiedad al que lo sueltan y lo espantan con juegos pirotécnicos por lo que corre grandes distancias hasta agotarse por lo que es fácilmente sometido cortándole la vena principal para extraer su sangre que será cocinada y convidada en un jarro al Fiesta Alcalde, encierros, guías y a todos los demás concurrentes.

El animal es abierto por la panza y extraído el llamado “passa”, a continuación se saca el velo o pañuelo con la máxima precaución ya que si es cortado pagará un litro de trago como multa, este velo después de secado un poco se lo entrega al Fiesta Alcalde que a su vez se lo entregará a su esposa.

Posteriormente se extirpa la médula espinal que será colocada en forma de corbata al Fiesta Alcalde. Toda esta ceremonia se realiza fuera de la casa del Fiesta Alcalde y con el acompañamiento del bombo, un violín y la chirimia.

Cada una de las partes del animal tiene su importancia y su destinatario. El cunyatullo o cuello para los guías mayores, el pecho para los guías, luego las patas, las costillas y el resto del animal, teniendo menos importancia según como se acerque al rabo.

Otra obligación del Fiesta Alcalde es donar los castillos y juegos pirotécnicos que serán quemados la noche de la víspera, en el atrio de la iglesia del cantón Girón, contrata a los llamados “corredores” y guías que están a su orden y ayudan en la organización y distracción necesaria para los ocho días que dura la fiesta.

Entre los juegos y las luces pirotécnicas se destaca la llamada “vaca loca” que esta confeccionada con cuero del animal sacrificado y que está a cargo de los llamados cuentazos que son cuatro, contratados por el Fiesta Alcalde. La vaca constituye el símbolo de la fiesta a la vez que sirve para jugar y ahuyentar a los curiosos.

Los llamados “caballos locos”, “venados locos” y “chivos locos” son confeccionados con papel y carrizo llenos de luces pirotécnicas que engalanan el atrio de la iglesia.

El día miércoles trasladan la imagen del Señor de Girón a la casa del prioste principal para su velación.

El jueves los participantes llegan para los respectivos ensayos que duran desde las ocho de la mañana hasta las once y desde las dos hasta las cuatro de la tarde, esto se repite el día viernes.

Para el día sábado las actividades son las siguientes: luego del rosario de la madrugada, se realiza el traslado de mando del Fiesta Alcalde anterior hacia el nuevo, quien entrega, ofrecerá el desayuno a todos los presentes.

Más o menos a las tres de la tarde llegan a la casa del Fiesta Alcalde los encierros con su grupo de disfrazados que bailan con la música de la banda del pueblo. A las cuatro llegan las platilleras, las saumeriantes que tienen los incienciarios para quemar el incienso; luego el alcalde local realiza una serie de venidas para iniciar la procesión hacia el templo matriz del cantón en un orden característico, así:

Los danzantes, luego la imagen del Señor de Girón, la banda, el Fiesta Alcalde, los encierros y los acompañantes. Se destaca el Fiesta Alcalde por llevar consigo el cetro o vara de mando. Aproximadamente a las seis de la tarde llegan a la posada en donde comen su fiambre y liban copiosamente.

A las ocho de la noche deben estar en el atrio de la iglesia en donde los diferentes grupos a cargo de los encierros bailan alegremente en una especie de conjunto, el ganador de los mismos danza solo en la calle. A las nueve de la noche se realiza la fiesta pirotécnica con la con la quema de castillos y cohetes, diablillos, ratones, etc. Lo que dura más o menos hasta las diez de la noche. Después se retiran hasta la posada en donde consumen licor para tomar fuerza y poder llegar a casa.

En la víspera del día domingo se hace la velación de la imagen del Señor de los Milagros, juegos pirotécnicos y música.

El día principal de esta fiesta es el domingo, cuando la fiesta tiene mayor resonancia por el número de participantes, el gesto que realiza el sacerdote, la duración de la misa y la cantidad de juegos pirotécnicos, etc.

Durante este día se desarrollan las siguientes actividades: Cuando el “Fiesta Alcalde” quien lleva terno, viene desde su casa en caballo, acompañado de su esposa que lleva bellas polleras y blusas bordadas, siempre cubiertas por el reboso, los encierros, las platilleras, grupos indígenas que bajan desde las diferentes comunidades, grupos de danzantes se integran en la casa posada y otros que llevan diferentes disfraces tanto de imitación a animales, autoridades, policías, sacerdotes, payasos, etc. Los disfrazados son un grupo de 30 individuos, únicamente varones, de entre los disfraces hay policías encargados de mantener el orden; generalmente están a cargo del Encierro.

Los músicos, anuncian la presencia del desfile con un gran bullicio ocasionado por la “chirimía”, quipas, pitos, bandoleones, tambores, cohetes, gritos, etc., se dirigen hasta la Iglesia Matriz en donde los disfrazados forman una calle de honor para que pase la imagen del Señor de Girón que deberá llagar al altar mayor. Se lleva a cabo la celebración de la Santa Misa a las once de la mañana, luego salen en procesión con la Imagen del Señor de Girón por las calles que rodean la Iglesia y regresan al templo a depositar la imagen.

#### **5.4.2 Las escaramuzas.**

Dentro de las fiesta de los toros esta la actividades de las llamadas escaramuzas que consisten en formar figuras cabalgando briosos caballos en medio de la música de la chirimía; realizado en el estadio del cantón.

El orden de construcción de las figuras generalmente es la siguiente; La entrada, la cruz llana, redonda y tres brazos, el número ocho llano y cuadro, las rosas, la media luna, la estrella , la cadena, el peine, la letra m, el aguacate, la salida. Luego se trasladan al convento para ofrecerle un presente al párroco. A continuación regresan al estadio en donde lanzan galletas, caramelos, frutas, etc. Esto para agasajar al pueblo, posteriormente se trasladan a la posada y retornan a sus juegos pirotécnicos.

En la tarde, se da la recitación de “Loa al Señor de Girón”, se dirigen a la casa de otras dignidades conocidas como LOA y el RETO para juntos dirigirse al estadio y luego a la iglesia. El papel que cumple la Loa es recitar un verso al Señor de Girón

desde la puerta principal del templo para luego vivir la fiesta . El Reto en cambio realizará una crítica a todas las autoridades del cantón.

Finalmente esta gran celebración termina con música de la banda, juegos artificiales y un gran baile popular no exento de abundante licor, luego de lo cual regresan a sus casas.

## **5.5.- Creencias, costumbres y tradiciones.**

### **5.5.1. - Ritos funerales.**

Los ritos funerales, al igual que en los centros urbanos de la sierra amortajan el cadáver para colocarlo en el féretro o ataúd que luego será puesto en una capilla ardiente, lugar en el cual permanece mientras dura el velatorio en el que se escuchan llantos y sollozos, recuerdos y conversaciones de lo más sobresaliente de lo que en vida fue el difunto, cantos y oraciones se escuchan y, durante la noche se convida a los asistentes canelazos y en ocasiones se sirve el tinto y el caldo. Concluido el tiempo del velatorio pasa al templo parroquial entre repiques de campanas y la banda de música local en algunos casos, luego en la misa de cuerpo presente y en medio de un cortejo es trasladado al cementerio municipal para cristiana sepultura.

Es de anotar que luego del sepelio ya en el hogar, se espera que se consuman todos los cirios que fueron encendidos para el velatorio. Después de dos o tres días se lavan el vestuario del difunto para guardar o dar otro fin, a esto se lo llama “el cinco”.

En el área rural a más de lo mencionado durante este ceremonial beben abundantemente declinando a veces en fiesta. Las lloronas entre familiares, vecinos y otras personas relatan en altas voces y en tono melancólico la vida del difunto, costumbres, deseos no cumplidos, etc.

Además matan animales, bueyes, borregos, gallinas, pavos que comparten con todos los acompañantes. También es de notar que tanto familiares como dolientes tienen la costumbre de llevar la ropa negra como señal de dolor, aunque en el campo tienen la costumbre de llevar un poncho rojo.

En el campo la forma de participar la noticia de la muerte es mediante quipas, silvos, gritos, que son escuchados por los vecinos y parientes quienes pasan la vos.

Cuando fallece un infante se levanta un altar de flores y ramas. En su derredor las personas elevan oraciones, beben abundante licor y bailan toda la noche, como también se felicita a los padres porque su hijo se ha ido al cielo. Generalmente

constituye una obligación que el traslado del cadáver lo haga el padrino, siendo el cortejo acompañado por las notas musicales de una concertina o bandoneón.

El llamado “cinco” o lavado de la ropa en el campo lo hacen en una quebrada o río cercano pero con la presencia de muchos acompañantes quienes lavan su ropa con la del difunto en señal de amistad, constituyendo también la oportunidad para terminar con todos los víveres que sobraron del velatorio.

En ese lavado también participan los animales del difunto que son bañados por los dolientes. Luego de esto se dedican a la práctica de algunos juegos, los más populares son la baraja y el huairo. A continuación se pasa a repartir las pertenencias del difunto, ropa, herramientas, etc. Quedando sus bienes muebles para repartirse con la intervención de las autoridades.

#### **5.5.2.- Costumbres:**

Dentro de las costumbres tenemos la celebración de las fiestas familiares como los nacimientos, bautizos, matrimonios, etc., que tienen importancia en la vida social de los Gironenses. Como todo pueblo las creencias están relacionadas directamente con la existencia de Dios; es así que durante las celebraciones y fiestas religiosas los pobladores acostumbran donar dinero y alimentos, ya que creen que de esta manera Dios les seguirá bendiciendo y teniendo el don de la gracia a todos los devotos.

Cuando hay lluvias muy tormentosas, acompañadas de relámpagos y truenos quemamos los ramos santos que han sido bendecidos con el fin de que la lluvia se calme y no ocurran desgracias en el sector. Cuando hay sequías muy prolongadas recurren a la oración y a realizar una procesión con la Imagen del señor de las Aguas o de Girón por las calles del centro urbano del cantón, para una buena producción y cosecha.

Otra creencia muy importante es la del mal de ojo, el mal aire, y la cura del espanto que generalmente afecta a los niños pequeños causándoles intranquilidad y dolor de alguna parte de su cuerpo. Para curar estos males utilizan la medicina natural, así el mal de ojo es curado con una mezcla de ajo machacado con ruda y carbón, poniendo esto en forma de cruz en la frente y en el ombligo del niño.

En Girón así como en otros lugares del país encontramos algunas tradiciones similares como son las fiestas de Año Nuevo, la Fiesta de los Reyes Magos, la Navidad. La fiesta del Año Viejo, Carnaval, etc.

#### **5.5.3.- El Carnaval.-**

Es muy conocido por su peculiaridad en la provincia del Azuay. Se inicia el juego con

algunos días de anticipación lanzando agua, cuando llega el Domingo es característico observar a los jóvenes lanzar abundante agua en el mercado aprovechando la aglomeración de gente. Por las noches se realizan bailes, sean estos familiares o en grupo de amigos en los que se juega con polvo, serpentinas, colonias, harinas, manteca, hollín, etc., siendo asentados con el clásico canelazo.

Los días lunes y martes se puede observar en las calles del cantón grupos de jóvenes que al son de las canciones del carnaval lanzan agua a todo el que asoma inclusive irrumpen en los diferentes hogares para demostrar su amistad con abundante agua y en reciprocidad reciben el canelazo.

En algunos hogares suele constituirse en oportunidad para realizar comidas típicas, como es el cuy con papas, el mote pata y una variedad de dulces. En el área rural esta fiesta tiene características similares aunque se abusa del licor y el juego es mas brusco; tampoco falta el guitarrista y el concertista que ponen la nota de alegría. Culmina la fiesta con la asistencia al templo el día Miércoles de Ceniza.

## **6.- LA CULTURA POPULAR.**

### **6.1.- Las Artesanías.**

Dentro del cantón Girón, no se ha encontrado un desarrollo artesanal de importancia, más bien se han visto pequeñas expresiones de artesanías en forma aislada en las parroquias Las Nieves y Cochapata.

Entre las principales manifestaciones artesanales encontramos la cestería: fundamentalmente canastos grandes, petates, moisés y paneras, trabajos que son realizados con carrizo y duda en la comunidad de El Chorro. En los canastos el único adorno son dos líneas horizontales de color rojo y azul o verde; para que éstos sean resistentes se integra una cinta de acero alrededor de la canasta y asa.

Con la "duda" se hacen también pañaleras que consiste en la unión de tres o cuatro petacas una sobre la otra, que todavía son usadas en las casas para depósito de ropa. De la misma manera se elaboran sopladores.

Existen algunos talleres de bordados para polleras y blusas, artículos que son generalmente comercializados dentro del mismo cantón y en pequeñas cantidades enviados al exterior.



La cerámica que en el cantón Girón se manifiesta en las parroquias de las Nieves y Cochapata y cerca del centro urbano. Los productos que se elaboran son ollas, pailas y tiestos de formas tradicionales y ladrillos. Estos productos son comercializados especialmente en su comunidad o cambiados en trueque con alimentos, como granos, cereales, verduras, etc.

La textilería es otra de las actividades de los campesinos del cantón. La materia prima es la lana de borrego; las prendas que confeccionan son cobijas, ponchos, suéteres, etc. Estos productos son muy apreciados por los campesinos por sus vivos colores y labores en los cuales representan figuras geométricas como rayas y cuadros y un gran simbolismo. La mayoría de los productos son de uso doméstico y a veces se venden en el mercado de la comunidad.

La labor de punto es un trabajo que representa una ocupación complementaria de casi toda mujer del cantón. Los productos que encontramos son chompas y guantes con dibujos que recuerdan motivos incaicos. En su mayoría lo hacen para uso propio o para la venta que se realiza por intermediarios. Esta artesanía no es bien divulgada sino promovida por profesores de las escuelas locales.

Otra actividad que llama la atención es el tejido en crochet, conocida en todos los pueblos de la provincia del Azuay y en el cantón Girón las mujeres trabajan en tiempos libres y les enseñan a sus hijas desde tierna edad para la confección de tapetes, bolsos, gorras, etc.

En el cantón Girón en los últimos tiempos se ha desarrollado la industria del calzado, debido a la capacitación que han recibido de algunas instituciones encomendadas a esta labor. Por esta razón encontramos talleres que se dedican al arreglo o confección de zapatos.

Usando como material la cabuya, los habitantes del medio rural realizan trabajos decorativos como tapetes, alfombras, maceteros o también elaboran objetos de uso diario como bolsos, paneras, carteras, costales y sogas que son para su uso o vendidos en la comunidad, a visitantes en las ferias del domingo.

En 1975 dio inicio a la confección de manualidades como felpos, artículos de mazapán, juguetería, que lo hacían mediante el sistema cooperativo; luego de pocos años de duración tiende a desaparecer, realizándose aisladamente por algunos integrantes de los grupos.

En forma individual se destacan tres o cuatro artesanos de ebanistería fundamentalmente en la elaboración de muebles tallados.

## **6.2.- La medicina popular.**

Desde años atrás por tradición especialmente en la zona rural y en pequeñísima escala en la zona urbana se acude a la práctica de la medicina casera o a contratar los servicios de los llamados “hábiles” o simplemente “curanderos”; las enfermedades más frecuentes son: “El espanto y el mal de ojo” en los infantes. Para sanar estos males existen ciertas personas especializadas llamadas “curanderas” que acuden a prácticas como los baños con flores, aplicaciones de ruda, ajos, soplos con agua bendita, trago, baños de máchica, “el chuca”, limpiezas con el huevo del día.

Cabe mencionar que la medicina casera generalmente tiene dos fases: La primera corresponde a la automedicación ya sean por familiares, amigos o vecinos del enfermo quienes recetan productos farmacéuticos porque ha sido probado en otras personas con resultados positivos. Una segunda fase es la utilización de hierbas medicinales según la dolencia ya sea en forma de infusión, en sumos o en preparados para baños. Según se conoció las hierbas más utilizadas son: Manzanilla, toronjil, llantén, menta, borraja, hierba luisa, oreja de burro, zarcillos, ataco, caballo chupa, ajenjo, guayusa, diente de león, hojas de higo, mortiño, moradilla, malva, flor de gañal, pata con panga, culín, sacha, anís, cedrón, clavel, rosas blancas, valeriana, hierba de infante, matico, ruda, zhullo, quinquín, chichira, santa maría, ortigas, alelías, etc.

## **6.3.- La Tradición Oral.**

Hay otros mundos... pero están dentro de este.  
**Paúl Elvard (1895 – 1952 )**

Las tradiciones orales, en nuestro pueblo están orientadas a la transmisión de ideas, costumbres, creencias, prácticas y rituales religiosos, morales, éticas especialmente orientadas a cambiar una actitud social. Esta transmisión de experiencias se realiza de generación en generación de manera verbal cuando este conocimiento tiene importancia y se considera fundamental para el presente y el futuro de la sociedad y que, en el fondo, se reverencia .

En la vida del cantón Girón se escuchan tradiciones orales que infortunadamente van perdiendo fuerza y están amenazadas a su desaparición. De una breve investigación

se ha recuperado las siguientes:

### **6.3.1 El encanto del Chorro.**

En el pueblo de Girón vive un “encanto” ya que junto a la chorrera existen bejucos que prácticamente son quienes permiten la existencia del pueblo porque si alguien llega hasta ellos y los halan, desaparece el “encanto” por tanto, el pueblo se inundaría; la llegada a estos bejucos está imposibilitada porque en el lugar en donde cae la chorrera existe una paila de oro que está cuidada por el demonio y únicamente podrá llegar a los bejucos quienes vean esa paila y puedan cruzar el pozo.

### **6.3.2- El carro del diablo.**

Otra leyenda cuenta que por los ríos que cruzan cerca de Girón y en determinadas horas y épocas anda el carro el diablo cargado de fantasmas que son almas en pena y que tienen su parada en el sector de Leguán, lugar por el cual no pueden transitar la gente a partir de las doce de la noche por lo que lleva el peligro de que le cargue el diablo.<sup>2</sup>



**10.- Fotografía N° 7.-Vista panorámica de Girón.**

---

<sup>2</sup> .- Los fuentes para el Capítulo 5 y 6 fueron obtenidas de informantes directos: Padre Darío Espinoza. Sr. Juan Arpi, N. Sangurima, Sr. Vicente Guamán, Sr. José Auquilla.

## **7. - EL INVENTARIO ARQUITECTÓNICO.**

### **7.1. - Introducción.**

El centro Histórico de la Ciudad de Girón, por su paisaje urbano y natural, su historia constituyen una de las muestras arquitectónicas y urbanas más representativas de nuestra nacionalidad, ha continuado continuamente hasta nuestros días, con monumentos republicanos de autenticidad y particularidad.

El estudio de patrimonio edificado nos permitió conocer las características arquitectónicas de la Ciudad de Girón con el fin de mantener y rescatar los inmuebles con vocación patrimonial.

Para la selección y valoración de los inmuebles a inventariarse se considero pa de valor: históricos, urbanos y arquitectónicos.

### **7.2. - Antecedentes.**

En 1985 dentro del trabajo de Preinventario Arquitectónico que a nivel Nacional realizó el Banco Central del Ecuador, se incluyó un primer listado de ciudades con inmuebles de características patrimoniales. En este listado que serviría de base para el análisis y posteriores estudios de inventario y protección de ciudades históricas se encontraba la ciudad de Girón.

Con fecha 26 de marzo del 2000, la I. Municipalidad de Girón y el INPC Dirección Regional del Austro suscriben un convenio para la realización del inventario arquitectónico de Girón, y se registraron los inmuebles con características patrimoniales. Se definió un área central y áreas especiales de protección.

Para la realización de este inventario se contó con un equipo de estudiantes de la facultad de Arquitectura de la Universidad Estatal.

La I. Municipalidad de Girón, y la Universidad Estatal en el año 2002, coordinaron la realización de la tesis: "Factibilidad del Centro Histórico de Girón", documentación que servirá de base para estudios posteriores y la elaboración del expediente técnico definitivo para la declaratoria de Girón como Patrimonio Cultural de la Nación.

### **7.3. - Acciones Inmediatas.**

La I. Municipalidad de Girón con el propósito de adoptar medidas que lleven a la conservación del Centro Histórico de Girón, procedió a la aprobación de una ordenanza temporal normativa la misma la misma que es aprobada en el seno del Concejo Cantonal y que tendrá vigencia hasta la conclusión de los estudios de delimitación y declaratoria definitivos.



**11.- Fotografía N° 8.-**  
Casa de los Tratados.  
Detalle de cañón y obelisco.

Esta ordenanza, temporal normativa hasta que se disponga del plan especial, con el propósito de rescatar, preservar, proteger y conservar el área correspondiente al Centro Histórico de Girón

Esta ordenanza contempla que el Consejo Municipal deberá actuar de acuerdo a la Ley de Patrimonio Cultural y la Ley de Régimen Municipal; de igual manera el Consejo realizará un plan de preservación de zona histórica con el carácter de emergente.

La Ordenanza faculta a los técnicos municipales y del Instituto de Patrimonio Cultural, conocer solicitudes realizadas por la ciudadanía, sobre trabajos de restauración, mantenimiento, conservación, consolidación, nuevas construcciones, derrocamientos totales o parciales, etc., que se pretende efectuar en los inmuebles y edificaciones comprendidas en el área de protección o en su área de influencia.

De igual manera en la zona protegida por la ordenanza no se podrá realizar ninguna intervención arquitectónica sin la aprobación previa y expresa de la oficina del P.R.U. de la Municipalidad de Girón y previa asesoría del Instituto Nacional del Austro.

Se autorizará la construcción de nuevas edificaciones en solares vacíos, siempre que la nueva edificación se ajuste a las características tipológicas, volumétricas, formales y estructurales del sector circundante. obelisco

Las edificaciones que aún estando en mal estado de conservación tengan un valor histórico, arquitectónico y urbano, no serán demolidas, sino restauradas, respetando las características originales de ellas y formales de la zona en que se encuentran, así: usos, densidad, alturas, ocupación y utilización del suelo.

#### **7.4. - Objetivos generales y específicos.**

Los objetivos que llevaron a la realización del inventario arquitectónico y urbano del Cantón Girón quedan planteados en los siguientes:

##### **7.4.1. - Objetivos generales.-**

- Rescatar el patrimonio arquitectónico y urbano, restaurándolo y poniéndolo en uso al servicio de todos, para revitalizar la ciudad
- Establecer una política que al momento de aplicar nuevas propuestas arquitectónicas y de planificación se integren en el ambiente de la ciudad.
- Conservar y restaurar el patrimonio inmobiliario histórico y preservar las áreas naturales no edificadas, impidiendo su degradación y mejorando su calidad ambiental.

##### **7.4.2. - Objetivos específicos.-**

- Presentar un inventario del Patrimonio Arquitectónico de la Ciudad de Girón, de tal manera que sirva como instrumento para regular las intervenciones en los inmuebles inventariados en el área central y especiales.
- Crear las condiciones para la recuperación de la memoria y las tradiciones del centro poblado, buscando el fortalecimiento de sus signos de identidad y de desarrollo, así como el enriquecimiento de su identidad y cultura urbana.
- Concienciar al poblado acerca de la importancia de conservación del Patrimonio Urbano y Edificado.
- Normar los criterios formales, constructivos y de utilización de materiales a ser utilizados en los diferentes inmuebles ubicados en el área central y especiales del Centro histórico de Girón.



12.- Fotografía N° 9.- Tramo urbano: Plaza

## 7.5. - Definición del área de estudio.



13.- Plano N° 1 .- Área de inventario.

Se considero como área de estudio, las áreas que concentran la mayor cantidad de inmuebles los que por su valor histórico, urbano y arquitectónico y luego de la valoración respectiva merecían ser considerados como bienes patrimoniales de la ciudad y el estado.

Realizado el inventario y luego de varios recorridos, se determinaron las siguientes áreas de interés patrimonial que son el **Área de Primer Orden**, **Área de Influencia y Respeto**, y las **Áreas Especiales**, en donde se han identificado 178 edificaciones catalogadas como patrimoniales.

**A.- Área de Primer Orden o central.-** Que comprende 23 manzanas en un superficie de 18, 68 Hectáreas, en el núcleo central que comprende las calles más antiguas, la plaza principal y los elementos más representativos de la arquitectura de Girón.

**B.- Área de Influencia y Respeto.** Que incluye el área circundante a la de primer orden y que contiene 27 manzanas y un área total de 28.06 Hectáreas.

**C.- Áreas especiales. 1:** Barrio de San Vicente. Área total 46.48 hectáreas

**D.- Áreas especiales. 2:** Calle Cuenca. Área total 2.15 hectáreas

### 7.5.1.- Área de Primer Orden o central.-

Queda definida por los siguientes limites:



**Norte:** Desde el punto uno, intersección del río el “ El Chorro” con la prolongación de la calle Luciano Vallejo, en dirección Este siguiendo el cauce del río “ El Chorro” , hasta la intersección con la Calle Arturo Sandez .

**Este:** Desde el punto dos, intersección del río el Chorro con la calle Arturo Sandez., en dirección Sur hasta el punto tres, intersección de las calles Eloy Alfaro y calle Arturo Sandez .

**Sur:** Desde el punto tres, intersección de la calle Arturo Sandez y la Eloy Alfaro, en dirección Oeste hasta el punto cuatro, intersección de las calles Luciano vallejo y Eloy Alfaro, que define el punto cuatro.

**Oeste:** Desde este punto cuatro en dirección norte hasta el punto tres, con lo que se cierra el área de primer orden.

### 7.5.2.- Área de Influencia y Respeto.



**Norte:** Desde el punto “A”, intersección de la calle Jorge Araujo con la Vía Girón, en dirección Este siguiendo la calle Jorge Araujo, hasta la intersección con la Calle Arturo Sandez . Punto “B”.

**Este:** Desde el punto “B”y en dirección Este por la prolongación de la calle Jorge Araujo hasta la intersección de los ríos: Girón y Llamacápac. Punto “B1”. Desde este punto y siguiendo el cauce del río Girón en dirección Sur hasta la intersección del río Girón con el camino a Moisol. Punto “C”.

**Sur:** Desde el punto “C, camino a Moisol, hasta el punto “D”, prolongación de la calle Leopoldo Peñaherrera en dirección Oeste hasta la intersección de las calles calle Leopoldo Peñaherrera y vía Girón Pasaje que define el punto “E”.



**Oeste:** Desde este punto “E”, en dirección norte y siguiendo la vía Girón - Cuenca, hasta el punto “A”, con lo que se cierra esta área de influencia y Respeto.



**7.5.3.- Áreas especiales. 1:** Se ha considerado como área especial el *barrio San Vicente* el comprendido entre los dos ríos: Llamacápac y Pucucari.



**7.5.4.- Áreas especiales. 2:** *Calle Cuenca*. La definida por la calle de su mismo nombre y que queda limitada al norte por la calle Alberto Peñaherrera, al sur por la calle Jorge Araujo y al este y oeste por los predios dentro de los cuales están emplazados los inmuebles que conforman este conjunto especial.

**7.6.- Planos:** El plano asignado con el *Numero 1:* Delimitación, áreas especiales y de protección y plano *Numero 2:* ubicación de inmuebles inventariados y áreas especiales, se adjuntan al presente expediente técnico y son por lo tanto, parte del mismo.

## 8.- METODOLOGIA.

### 8.1.- Diagnostico:



El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a través del INPC Subdirección Regional del Austro, ha partir del año 2000, ha venido organizando un sistema de recuperación de la información del Patrimonio Cultural Arquitectónico en el territorio nacional, específicamente en el Austro área de la jurisdicción de la Subdirección Regional.

En coordinación con la I. Municipalidad de Girón y su departamento de Planificación Urbana y el INPC, Subdirección Regional del Austro ha emprendido con la recuperación del Patrimonio Cultural edificado el cual se inicia , como primer paso, con el inventario arquitectónico.

Este inventario permitirá establecer políticas de intervención sobre el Patrimonio Cultural existente que se encuentra en peligro de desaparecer : permite saber dónde y cómo está nuestro patrimonio ( IDENTIFICACIÓN ) , luego su conservación ( ACCIONES INMEDIATAS ) y su posterior restauración.

El inventario permitirá, además, mantener un control de las intervenciones que se realizan en los bienes inventariados, además de sugerir soluciones de intervención, así como prever peligros potenciales, y la adopción de medidas de conservación .

Luego de concluida la selección de los inmuebles y realizado el inventario, se estableció la delimitación del Centro Histórico de Girón con áreas de primer orden o central, área de influencia y respeto y áreas especiales, las mismas que se indican en el plano respectivo. ( Ver Plano N ° 1 ).-

### 8.1.1.- Primera etapa: Identificación o preinventario.-

La fase de identificación o pre – inventario tuvo como propósitos: establecer un plan de trabajo y acciones inmediatas que no toleran postergación y tener una visión general del Área de Estudio a la vez que seleccionar los bienes que reúnen condiciones para ser considerados como parte del Patrimonio Inmueble de Girón. Las actividades realizadas se sintetizan en las siguiente.-

A.- Trabajo de campo recorrido previo: Visión global .

B.- Elaboración de listado en el que consta : Propietario , Clave catastral, localización, y grados de intervención etc.

INVENTARIO ARQUITECTONICO DE GIRON.																	
RN	AR	N ° Mz	CATASTRO	PROPIETARIO	Calle	N°	DENOMINACION DEL INMUEBLE		INTER.		VMONUM.					COD.FOT.	
							Sitio geográfico		T	P	R	A	T	C	E		H
104		07	01011207	Sra. Zoila Avila.	Andres Cordova	574			x	x		x	x				Car # 02 Dig. #01-02-03-04

14.- Cuadro N ° 2 .- Detalle ficha de inventario general .

### 8.1.2.- Segunda etapa : análisis.

Los levantamientos en “in situ” constituyeron la base para la elaboración de un inventario de los inmuebles y conjuntos de edificios que presentaban cualidades históricas arquitectónicas y urbano paisajísticas. Se considero los siguientes aspectos .

A.- Identificación y registro de cada inmueble .Información básica.

B.- Diagnostico del inmueble .

C.- Medidas emergentes (conservación).

D.- Ficha de registro.

### 8.1. 2.1.- Tipos de ficha.-

Se estableció durante el recorrido y luego en el trabajo de taller los siguientes tipos de fichas:



FICHA TIPO N °

15.-

Fotografía N ° 10.- Detalle tipos de fichas de inventario arquitectónico.

**Tipo N ° 1:** Su utilización esta destinada a inmuebles de valor histórico, urbano y arquitectónico y que además de su valor como hito o emergentes dentro de la ciudad. Son las fichas denominadas “Ficha BI 1 DE REGISTRO EMERGENTE”.

**Tipo N ° 2 :** Consiste en la fotografía(s) del inmueble , su ubicación , dentro del contexto urbano y / o croquis de planta (s) .

**Tipo N ° 3 :** Se incluye la fotografía del inmueble , y su ubicación , dentro del contexto urbano.

Se recogió información de 178 inmuebles y 5 tramos que son los que constan en el INVENTARIO Y ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE GIRON.-

### 8.2.- Criterios de inventario.-

Para la selección y valoración de los inmuebles inventariados se consideraron como

aspectos de valoración: históricos, urbanos y arquitectónicos.

### 8.2.1.- Aspectos históricos.-



Cuando se comprobó que en un inmueble se dieron hechos de trascendencia histórica o tiene valor simbólico para la comunidad, se lo incluyo en la lista. En el caso de Girón todos los inmuebles inventariados poseen valor histórico, por ser testigo de los acontecimientos de una época además de los acontecimientos presentes.

### 8.2.2.- Aspectos urbanos.-



Cuando un inmueble es parte de la traza original de la ciudad, parte de un conjunto o tramo urbano, y se ha constituido en un hito o elemento de referencia urbana y social . Se considera el valor de los inmuebles dentro del marco físico, traza urbana, loteo, volumetría, escala y el marco cultural (usos tradicionales costumbres).

### 8.2.3.- Aspectos arquitectónicos:



Se considera la tipología , el concepto estructural y los sistemas constructivos , cuando estos son representativos de los avances tecnológicos de una época determinada y su expresión formal característica de una época no hayan sido alterados. Se considera el contexto, el modo de vida y cultura de la región, es decir, cuando el inmueble manifiesta en si mismo el carácter con el que fue concebido.

Para la valoración y análisis de los inmuebles inventariados los ha clasificado dentro de cinco grupos en consideración a su valor:

**Valor Individual o arquitectónico.-** Inmuebles que tienen valor por lo arquitectónico lo constructivo lo estructural e histórico.

**Valor de Tramo.-** Inmuebles que conforman a un grupo homogéneo de dos o más unidades y que guardan relación entre si por sus proporciones traza urbana y la forma que están relacionados y conformados.

**Valor de Conjunto.-** son las edificaciones pertenecientes a un grupo pueden estar formando tramos o conjuntos.

TIPO	#	%
INDIVIDUAL	168	38.01
TRAMO	138	31.22
CONJUNTO	130	29.41
EMERGENTE	2	0.45
HITO	4	0.90
	442	100.00

**Valor Emergente.-** son las edificaciones que se distinguen y destacan no solo por su escala en el contexto urbano y paisajístico tal es el caso de iglesias, conventos, etc.

16.- Cuadro N ° 3 .-  
**Inmuebles inventariados según**

**Hitos.-** Son aquellos elementos que marcan un referente de carácter urbano, arquitectónico o histórico. Puede ser objetos arquitectónicos o un elemento natural un paisaje o parte del mismo que ha recibido de alguna manera un reconocimiento social o comunitario.

8.3.- Grados de intervención.

**Se consideró como grados de intervención los siguientes:**

8.3.1.- Restauración:

Es una operación de carácter excepcional. Su finalidad es recuperar los valores estéticos, históricos y culturales de un monumento fundamentado en el respeto de los elementos antiguos y de los documentos auténticos. La restauración estará siempre precedida y acompañada de estudios arqueológicos e históricos del monumento.

Es la intervención que permite recuperar un edificio total o parcialmente según el caso, devolviéndole sus características originales, debiendo respetarse en caso de haberlas, las aportaciones valiosas que ha recibido el monumento a través del tiempo.

8.3.2.- Conservación Parcial:

Se aplica esta categoría a las estructuras que han sido alteradas en parte, en su concepción original y que es posible recuperarlas respetando las aportaciones valiosas y liberando aquellas que desfiguran su imagen.

8.3.3.- Conservación Total :

Se aplica esta categoría a las estructuras que no han sufrido alteraciones en su concepción original. El tipo de intervención tenderá a la estabilidad de su estructura sin excluir todas aquellas que sirven para mejorar su funcionamiento. El uso será el asignado para esta manzana, y de acuerdo a lo establecido por la Municipalidad.

8.4.- Descripción de inmuebles inventariados .

#### 8.4.1. - Identificación del patrimonio edificado.-

En el “Listado de bienes inventariados Cantón Girón y Barrio San Vicente” y en las fichas de “Inventario Arquitectónico del Cantón Girón Centro Histórico y área especial de San Vicente”: constan los datos generales del inmueble , ubicación ,datos técnicos, documentación gráfica y fotográfica, grados de inventario y valoración .

### 9.- ANÁLISIS DE LA EDIFICACIÓN.-

#### 9.1.- Asentamiento: urbano - arquitectónico.



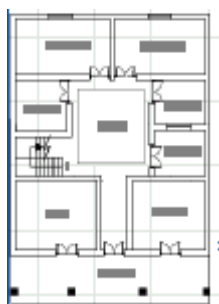
Girón observado desde el norte, desde la vía Cuenca Pasaje, ofrece una bien pensada disposición de sus casas, la silueta del pueblo se alarga linealmente de Norte a Sur y de Este a Oeste, las fachadas miran hacia las calles principales las mismas que están dispuestas siguiendo la traza establecida desde el origen de la ciudad sobre una cuadrícula en forma de “damero”.

En la disposición urbana de Girón; el espacio público por excelencia es la plaza central alrededor del cual se ubican los inmuebles y la iglesia. Esta plaza se comunica a otra que cumple la función de vestíbulo urbano delante de la iglesia, conformándose de esta manera dos plazas continuas. Alrededor de estos espacios se ubican los inmuebles con una tipología característica de viviendas con de hileras y portales. Una bien pensada disposición da como resultado una arquitectura con soluciones de calidad y significación desde el punto de vista del espacio.

17.- Fotografía N° 11.-  
Primer puente de ingreso a la ciudad.

#### 9.2.- Características tipológicas y formales.

La arquitectura tradicional enraizada en la tierra y en el pueblo surge de las necesidades de uso de sus usuarios y como respuesta a los condicionamientos de la zona donde se enclava, así surge el hábitat



18.- Fotografía N° 12.-  
Casa tipo del Barrio San Vicente

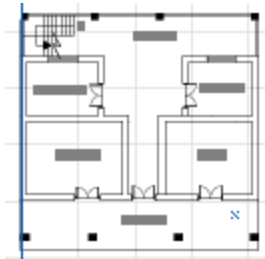
arquitectónico más ligado al hombre: LA CASA.

Uno de los ejemplos que destacan de esta arquitectura tradicional es la existente en Girón: sus casas de construcción a base de muros de adobe, barro, ladrillo madera y bahareque, definen espacios privados de vivienda, huertos y portales que delimitan áreas de circulación moldeando un carácter a la ciudad y la arquitectura de Girón.

Particularidad de las casas de Girón son las áreas que la componen: pública, semiprivada y privada, estas áreas se articulan manteniendo su independencia cada una de ellas.

El área semiprivada o patio interior destinado a diferentes labores agrícolas, artesanales o cotidianas, alrededor del cual se articulan los espacios privados, el área pública o portal que actúa como elemento de transición entre el área y semiprivada y privada.

El aspecto funcional de las casas está unido a las actividades económicas que se allí se desarrollan. Es la ocupación y el uso lo que les da forma. No se separa de su propietario y llevan en si un valor simbólico de "escritura". La categoría social o el poder adquisitivo de su dueño establece la diferencia: la casa humilde y la más acomodada y decorada, no sólo por la calidad de los materiales sino por la proporción y escala de sus casas.



19.-  
Fotografía N°  
13.-

La arquitectura popular, de Girón, presenta prototipos conocidos, sin pretender originalidad. La arquitectura se vuelve repetitiva mantiene estos prototipos con escasas variaciones, que hace difícil de ubicarlos en el tiempo, si se dan cambios estos se los hace apoyándose en razones muy bien sustentadas y lógicas. La autoconstrucción, con mano de obra local aplica técnicas artesanales con materiales propios del lugar.

En cuanto a la expresión formal los inmuebles en estudio se caracterizan por el predominio de llenos sobre vacíos con grandes paños blancos y la simetría en la disposición de sus elementos. Las fachadas las estructuras inventariadas en su gran mayoría se las puede ubicar como pertenecientes a

los principios del siglo XX.



9.4.- Elementos decorativos: en general no

hay una abundancia decorativa en los inmuebles inventariados: se caracterizan por su sencillez y sobriedad en la presentación, sin embargo, es posible encontrar canchillos decorados, y molduras en cornisas , entrepisos , zócalos y puertas decoradas, balcones y balaustres torneados . Es posible situar estos elementos en las fachadas e interiores de los inmuebles ubicados en el área central del parque principal y excepcionalmente en áreas no urbanas .

20.- Fotografía N° 14.-  
Tramo central urbano.

## 9.5. - Aspectos constructivos.

En las diferentes etapas de la historia de Girón, a lo largo de su historia, el sistema constructivo así como los materiales básicos empleados se han mantenido, esto es piedra, tierra y madera, luego de diferentes procesos de transformación se los ha utilizado en la construcción. Como materiales complementarios podíamos citar el carrizo, zuro, cabuya, paja de cerro, deshechos orgánicos de animales, cal etc.

A pesar de su condición de perecibles estos materiales han logrado mantenerse y han hecho que la arquitectura de Girón haya dejado importantes testimonios del pasado, conservados hasta nuestros días.

Si bien el elemento constructivo tradicional se ha mantenido, se ha dado paso a partir de los años 40-50 a una renovación del sistema constructivo y decorativo en el que se utiliza el ladrillo, el cemento y otros materiales nuevos que identifican con claridad la época en la que fueron hechos y que introdujeron una nueva imagen a Girón. Es en este periodo se utilizaron decoraciones geométricas muy simples que se aplicarían sobre las paredes de las fachadas a base de pilastras, alrededor de las puertas y ventanas molduras. Como remate entre la línea de pared y cubierta se utilizan frontones de ladrillo. En las esquinas se "imita" una piedra de sillar.<sup>1</sup>

Del análisis del inventario realizado se estableció que los sistemas constructivos tradicionales de más frecuente utilización son los siguientes:

---

<sup>1</sup>.- Dibujo de detalle sistema constructivo Casa Municipal de Girón Dibujo: Dep. Técnico: INPC. Subdirección Regional Austro. Arq. Edmundo Iturralde A.





**Cimentaciones** : están realizadas a base de piedra de río o canto rodado , usándose como mortero , barro y excepcionalmente cal apagada su profundidad y ancho varían de acuerdo a la altura de las paredes: los cimientos en general se mantiene en buen estado ya que no se evidencian daños en las paredes o muros de adobe.

**Muros.-** Los muros en su mayoría son de adobe unidos con barro. En los inmuebles más antiguos especialmente los que se encuentran ubicados en la parte central alcanzan un ancho de 90cms, y en algunos casos hasta 100 cms, cumplen una función estructural y se denominan también muros portantes.

En la arquitectura de los años 40 – 50. se introduce paredes de ladrillo y elementos estructurales como columnas y arquerías

de ladrillo.

Es frecuente como sistema constructivo los muros el Tapial, que consiste en una mezcla a base tierra, piedra y materiales varios .Estos materiales son compactados dentro de un encofrado para lo cual se utiliza agua. Este sistema ofrece características de gran y de alta resistencia y perdurabilidad

**Tabiquería de Bahareque:** Están constituidos por vigas de madera en la parte inferior e inferior , diagonales y verticales que conforman una estructura interna a la que se le sujetan mediante amarres de cabuya el carrizo , luego de armada esta trama se procede a rellenar con barro para su posterior revestimiento. En general el estado de conservación de los paramentos es regular , aunque esta situación se debe a la falta de mantenimiento mas que a defectos de orden constructivo.

**Pilares.-** Son piezas de madera de una sección variable entre 12 x12 cms y 15 x 15 cms. En algunos casos de realiza en las 4 arista un chaflán, para dejar la columna de 8 lados. Sobre la parte superior de la misma se ha colocado una zapata o que tiene como función estructural aminorar el vano. decorada que hace las veces de soporte de las vigas de pisos.

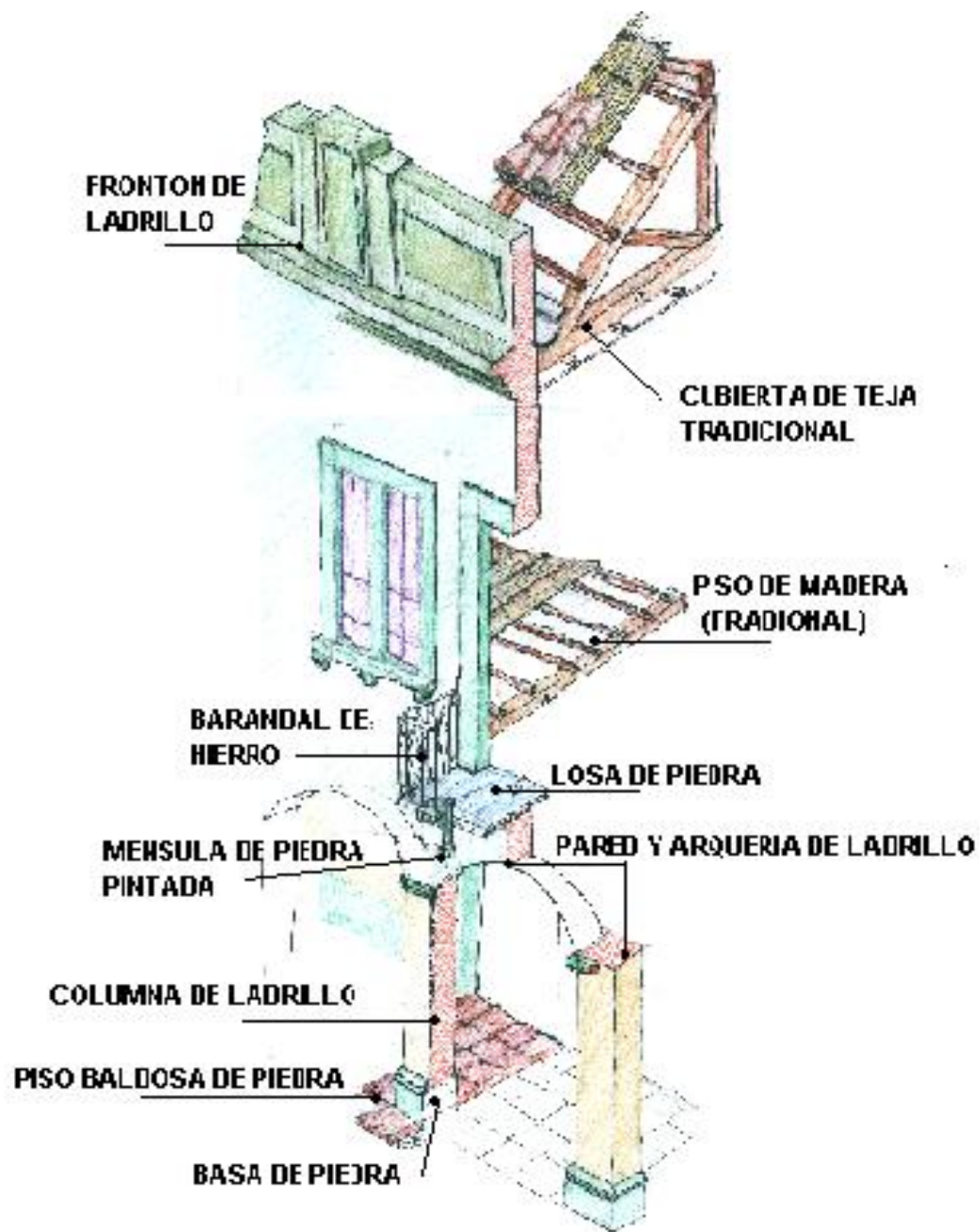
**Pisos.** Están constituidos ; por vigas de madera de 15 x 15 cms , estas soportan en la parte inferior el cielo raso de barro, y entablado en la parte superior.

Cubierta. Esta constituida por dos partes la estructura y la cobertura. Los elementos estructurales están constituidos por vigas de madera, tirantes pares soleras y tochos. La cobertura esta conformada por la cama de carrizo el barro y la teja, este sistema es el predominante se le denomina sistema tradicional.



22.- Fotografía N° 16.-  
Detalles constructivos de fachadas

Los materiales empleados en los inmuebles de la ciudad de Girón : piedra , arcilla, madera combinados con artesanal sabiduría dan como resultado un sistema constructivo tradicional de la zona y característico del Austro Ecuatoriano.

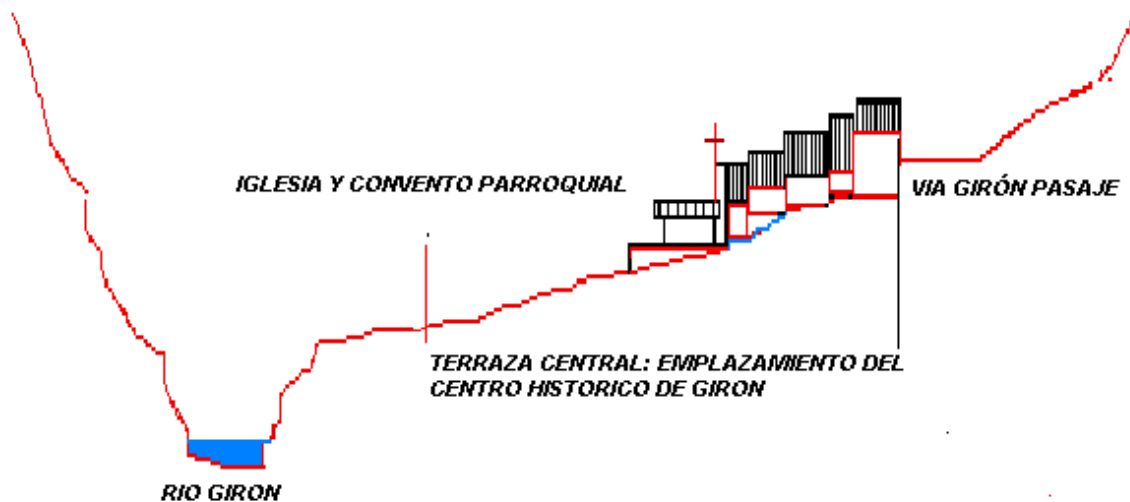


**DETALLE SISTEMA CONSTRUCTIVO.  
MUNICIPALIDAD DE GIRON.**

23.- Dibujo N° 1.- Detalles constructivos

## 10.- La imagen urbana

### 10.1.- El paisaje construido.



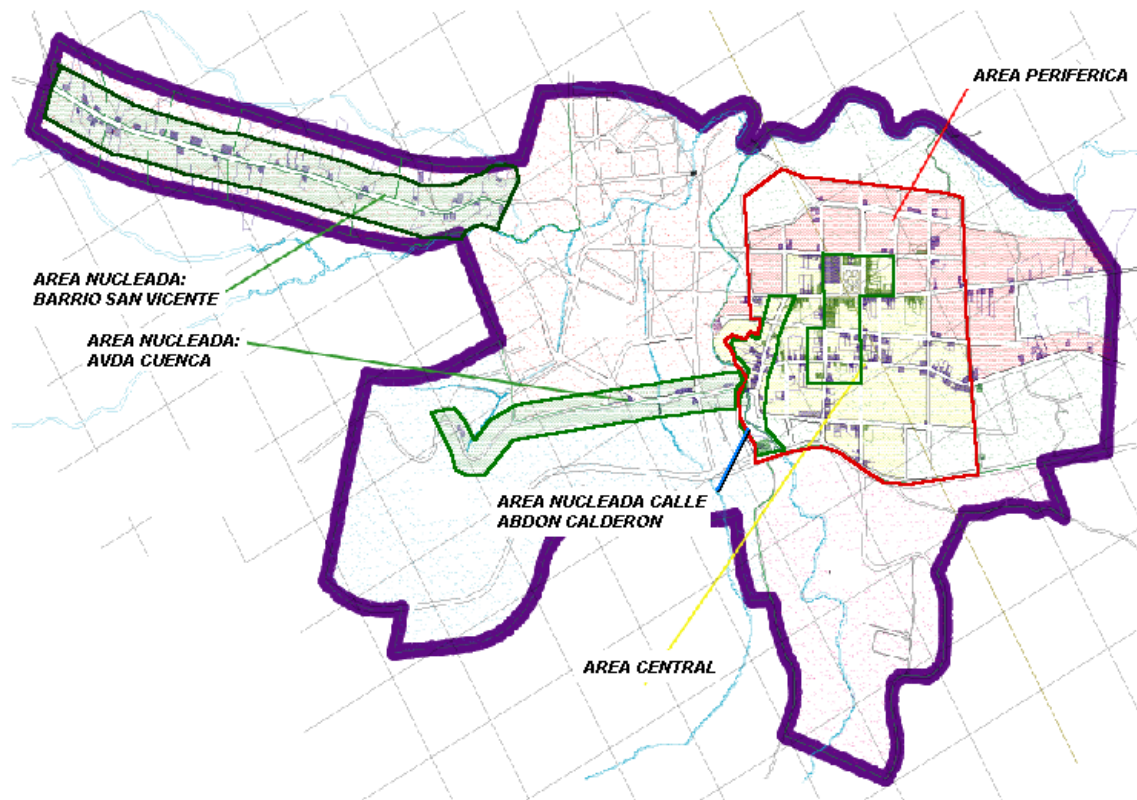
24.- Dibujo N° 2.- Silueta urbana de Girón.

La parte central del Cantón Girón se encuentra ubicada en la margen derecha del río Girón, en una planicie aluvial que se extiende desde la Vega del río hasta la carretera que comunica Cuenca con Machala . (Carretera Girón Pasaje, esta planicie se encuentra a su vez cortada por el tradicional río El Chorro, afluente del río Girón que divide la ciudad en dos mitades de norte a sur”.

Girón observado desde el norte, desde la vía Cuenca Pasaje, ofrece una bien pensada disposición de sus casas, la silueta del pueblo se alarga linealmente de Norte a Sur y de Este a Oeste, las fachadas miran hacia las calles principales las mismas que están dispuestas siguiendo la traza establecida desde el origen de la ciudad sobre una cuadrícula en forma de “damero”.

**Girón en su conjunto urbano arquitectónico queda definido por:**

- ❖ un área central ,
- ❖ una área periférica y
- ❖ tres áreas nucleadas



25.- Plano N° 5.-  
Áreas y elementos nucleados.

**10.1.1.- Área central:**



26.- Fotografías N° 17 y 18.-  
Tramo área central y "Casa de

Se caracteriza por el emplazamiento de inmuebles representativo: el Municipio de Girón, símbolo del poder local y la Iglesia símbolo del poder religioso, que destaca por su escala sobre esta área central y los inmuebles que alineados y adosados entre sí conforman los dos tramos más representativos de Girón, definiendo portales como elementos de transición entre las áreas públicas y privadas de vivienda.

Esta es la característica más significativa de las casas de esta zona. En estos espacios se desarrolla la mayor parte de la actividad económica y social de Girón.

En general el elemento que marca una directriz vertical claramente definida es el convento la iglesia y su torre.

Destaca dentro de esta área la tradicional e histórica “Casa de los Tratados” caracterizada por un parque interior en cuyo centro se ha ubicado un obelisco. Esta plazoleta interna permite una buena accesibilidad y una visión de conjunto que resalta la importancia histórica de este elemento.

En la plaza principal y alrededor de sus calles se dan las mas importantes vivencias: celebraciones religiosas , tradicionales y actividades culturales. Por esta razón y la conformación urbana este espacio , es un conjunto , un hito urbano de la ciudad además de su alto contenido de reconocimiento social.

#### **10.1.2.- Área periférica:**



En esta área predomina los tramos de inmuebles alineados y adosados sin portal aunque es posible encontrar, aisladamente, inmuebles con portal. Siguen la topografía de la planicie en la que están asentados notándose la diferencia entre cada inmueble especialmente en la solución constructiva de las cubiertas. En cuanto al perfil urbano se mantiene la tendencia horizontal suavizada por la disposición de los ciudad que se adapta al terreno que tiene pendientes en la dirección Norte Sur.

#### **10.1.3.- Estructuras nucleadas:**

Se consideran los espacios que están conformados a lo largo de la vía, que tiene como referente un elemento urbano: un espacio abierto o semiabierto , plaza calle plaza o un elemento arquitectónico – urbano. Estos elementos caracterizan a sectores barrios y le proporcionan identidad a los sectores urbanos.

En el caso de Girón, se ha establecido, calles con características de estructuras nucleadas y que conforman dos barrios tradicionales dentro de la historia colectiva de Girón.

- ❖ Avenida Cuenca y
- ❖ Calle Abdón Calderón .

❖ Barrio San Vicente.

### 10.1.3.1- Avenida Cuenca.



Esta calle y unidad barrial se constituyo desde el origen en la principal vía de ingreso a la ciudad y vía de paso a Pasaje. Un puente realizado en piedra se mantiene en buen estado constituye uno de los elementos especiales de la ciudad. Pocos inmuebles se mantienen y han sido considerados dentro del inventario. Constituye una de las calles mas importantes de la ciudad ya que ha venido a constituir en la vía de comunicación entre la parte central de Girón y el área nueva Norte.

28.- Fotografías N°  
20.-

Las actividades al interior de los inmuebles, en la ciudad de Girón han sufrido algunas adaptaciones y transformaciones: el abandono de sus propietarios y cambios en los usos que han forzado cambios en la tipología. Predomina el uso comercial y se mantiene el uso habitacional. El desarrollo de la ciudad se ha dado en dirección norte y sur paralelamente a la vía Girón-pasaje.

### 10.1.3.2-Calle Abdón Calderón .



Esta calle, una de las primeras de la ciudad sigue la dirección topográfica del terreno y se manifiesta en la fachada y en la curvatura de la calle. Mantiene varios inmuebles que conforman tramos que evidencian las diferentes épocas de construcción y decorativas. Un corte en el terreno marca la diferencia entre la parte construida de vivienda y el área natural que son utilizados como huertos, en su mayoría son parte de la naturaleza.

29.- Fotografías N° 21.-  
Área nucleada Conjunto

Al igual que el resto de la ciudad los materiales y técnicas constructivas son los tradicionales. En algunos casos. Se ha “injertado” en algunos inmuebles, una fachada de ladrillo con decoraciones florales y geométricas combinadas con pilastras y molduras con tímpanos circulares.

### 10.1.3.3.- Barrio San Vicente.



Emplazado a los dos lados de la vía que comunica Girón con el tradicional barrio de San Vicente en una longitud de 1200 mts. La presencia de inmuebles de variadas tipologías dan su significado a este barrio, que se constituye una de las áreas especiales de Girón.

30.- Fotografías N° 22.-  
Área nucleada Barrio San  
Vicente. Iglesia



31.- Fotografías N° 23.-  
Área nucleada. Ingreso

### 10.2.-Silueta Urbana .-



32.- Fotografías N° 24.-  
Vista panorámica.

Combatir la naturaleza o habituarse a ella hasta comprenderla y dominarla , hasta obtener una naturaleza y espacios ideales para la vida. Este intento de integrar con significado todo el espacio físico y natural que el hombre habita , no solo trabajando



y manejando en las distintas actividades ha ido , confiriendo sentido estético al ambiente que le rodea. Este es el mayor logro que el habitante de la ciudad de Girón a conseguido en la historia de su ciudad.

Al escoger el emplazamiento en una planicie de suave pendiente inclinada en un lugar ligeramente alto para ubicar la nueva ciudad se intento dar relevancia a lo construido esto es el espacio destinado para convento e Iglesia , respetando el espacio natural y su relación con las partes inclinadas.

La topografía del terreno es bastante irregular con elevaciones y pendientes que descienden formando terrazas naturales hasta el río Girón. El Núcleo central, se ubica en una terraza central ubicada entre la vía Girón Pasaje y el río Girón. Desarrollándose la ciudad en dirección Norte sur, quedando flanqueada por dos grandes montañas hacia el Este y Oeste.



“La presencia natural de la ciudad ha empezado progresivamente a desvirtuarse al haberse permitido realizar viviendas y construcciones de todo tipo que están alterando la relación con el paisaje cultural , a pesar de disposiciones que impiden construir por encima de cierta altura, la ciudad empieza a alterarse ya que la expansión de la ciudad, ha modificado el contraste visual que ha subsistido hasta el momento. Se ha iniciado un proceso de rompimiento entre naturaleza y ciudad . A pesar de que aun es posible controlar un crecimiento desmesurado de no hacerlo significaría: la rotura de relación del paisaje construido y cultural.”.-

33.- Fotografías N°  
25.-

Inmueble en proceso de  
intervención..

## **11. - EL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO. Bienes inventariados.**

### **INMUEBLES Y ELEMENTOS URBANO ARQUITECTÓNICOS PROTEGIDOS COMO BIENES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO.**

#### **11.1. - Elementos urbanos.**

##### **11.1.1.- Iglesia Matriz :**



34 .- Fotografías N° 26 y 27.-  
Señor de Girón Interior de altar. Iglesia

Construida sobre el lugar en que hasta el año 1862 existía la primera Iglesia y convento parroquial .Es de construcción moderna, posee tres naves principales de gran tamaño y dos retablos. A nivel urbano constituye uno de los elementos emergentes dentro del conjunto urbano alrededor del cual se desarrolla la ciudad.

Por su escala se impone ante el resto de edificaciones de la plaza . Este inmueble fue realizado en la década de los años 70 - 80.

Entre los bienes muebles de gran valor que guarda esta iglesia podemos citar a la imagen del Señor de Girón de origen colonial y los vitrales de Guillermo Larrazabal.  
*Valor urbano y arquitectónico.*

#### 11.1.2.- Conjunto central :

Ocupa el área central que fue el primer asentamiento urbano esta constituido por los inmuebles de mas antigüedad. En su mayoría son inmuebles a los cuales se ha sustituido la fachada original por un paramento de ladrillo con portal constituido por columnas y arcos de ladrillo. Se mantiene la traza original con la que fue concebido.



35 .- Fotografías N°  
28 y 29 .-

## 1 Valor histórico, urbano y arquitectónico

#### 11.1.3.- Conjunto inmuebles adosados: Calle : Abdón Calderón.



A lo largo de la vía principal se emplazan inmuebles formando una hilera de casas a los dos lados de la vía. Este conjunto uno de los primeros asentamientos urbanos junto con el conjunto de la plaza central.

### ***Valor histórico, urbano y arquitectónico.***

#### 11.1.4.- Conjunto : Avenida Cuenca.



A lo largo de la calle se emplazan inmuebles formando un conjunto inmuebles aislados y en hilera rodeados Las de áreas de cultivo y huertos se ubican en la parte posterior de la vivienda. Este conjunto emplazado a lo largo de la ruta servía de ingreso a la ciudad.

### ***Valor histórico, urbano y arquitectónico.***

#### 11.2. - Elementos especiales.

Son aquellos elementos arquitectónicos que se encuentran ubicados dentro del área histórica o fuera de las áreas definidas como de protección pero que en virtud de su valor arquitectónico urbano e histórico merece ser registrados.-



#### 11.2.1.- “Casa de los tratados”.-

Esta antigua casa de hacienda adquiere valor por el echo histórico de haberse firmado en ella el Tratado de Girón, luego de la Batalla de Tarqui. Este inmueble es representativo por la solución arquitectónica y constructiva. *Valor*

*histórico, urbano y arquitectónico.*

38.- Fotografía N° 34 -  
35.-  
Casa de los Tratados.  
Interiores.

#### 11.3. - Elementos urbanos. Tramos.

Los tramos que se han considerado como los mas representativos por su valor :

Urbano: conformación y ubicación dentro de la trama de la ciudad, homogeneidad dentro del conjunto. Arquitectónico: solución constructiva y formal

Histórico: de antigüedad , por su valor simbólico y por ello ser los tramos mas representativos de la ciudad de Girón son los siguientes:

Tramo N°	Dirección	Entre
01	<b>6 de septiembre</b>	<b>Eugenio Espejo y García moreno</b>
02	<b>Antonio Flor</b>	<b>García Moreno y Andrés Córdova.</b>
03	<b>García Moreno</b>	Arturo Sandez y Antonio Flor
04	<b>Andrés Córdova.</b>	<b>Antonio Flor y 3 de noviembre</b>
05	<b>Antonio Flor</b>	<b>Eloy Álvarez y Eloy Alfaro.</b>
06	<b>Antonio Flor (Lado Este)</b>	<b>Abdón Calderón y Andrés Córdova.</b>
07	<b>Antonio Flor (Lado Oeste)</b>	<b>Abdón Calderón y Andrés Córdova.</b>
08	<b>Abdón Calderón</b>	<b>Luciano Vallejo y 3 de noviembre</b>

39.- Cuadro N° 4.-  
Dirección de tramos



40.- Dibujo N° 3 .-

**Tramo 01** : Calle 6 de Septiembre y Eugenio



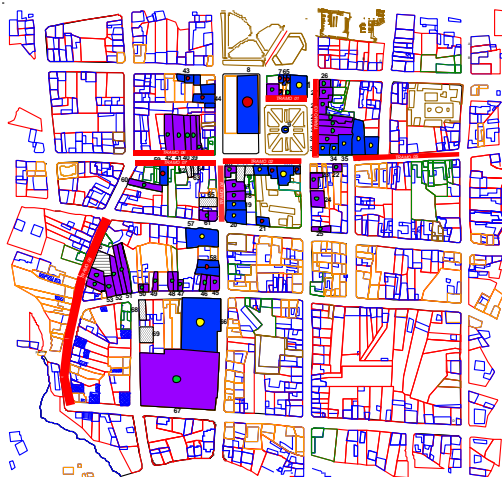
**41 .- Dibujo . N° 4 .-**

**Tramo 02** : Calle Antonio Flor entre García Moreno y Andrés



**42 .- Dibujo . N° 5 .-**

**Tramo 03** : Calle García Moreno Arturo Sandez y



**43.- Plano N° 6.-**  
Ubicación de tramos

#### 11.4. - Elementos naturales. EL CHORRO DE GIRÓN.-



44.- Fotografías N° 36-37

El chorro de Girón.

Una de las cascadas más hermosas y espectaculares del Ecuador, localizada a 48 KM al suroeste de Cuenca y parte importante de la imagen paisajística de Girón. Se ha constituido en un elemento “símbolo” de identidad dentro de las tradiciones presentes.

#### 11.5. - Elementos arquitectónicos.

El inventario se realizó en las fichas BI1 DE REGISTRO EMERGENTE , Inventario de Bienes Inmuebles, del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Se recogió información de los inmuebles que son los que constan en el INVENTARIO ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE GUACHAPALA y que se adjuntan al presente expediente técnico y por lo tanto son parte de este documento.

Se han inventariado **180** inmuebles . Las fichas y listados de estos bienes se adjunta al presente informe en documentos anexos.

### 12.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.-

#### 12.1.- Aspectos históricos.-



Al igual que otros centros poblados, Girón fue

considerado como una de las parroquias de Cuenca en 1789. En años posteriores y a lo largo del periodo colonial y la republica habría de suscitarse diferentes denominaciones. La última y definitiva denominación fue el 20 de diciembre de 1879 en el que el General Eloy Alfaro restituye a su condición de cabecera cantonal.

Girón ha sido, tradicionalmente, llamado el “histórico cantón” porque en su territorio se libró la heroica Batalla de Tarqui el 27 de febrero de 1829 y como consecuencia de la misma se firmaría el Tratado de Girón. La Batalla de Tarqui esta considerada como el paso inicial para la creación de la República. El Cantón Girón, en el contexto local nacional y mundial es conocido por este importante hecho histórico.

“La Casa de los Tratados” en la que se firmó el tratado de Paz destaca como monumento nacional y guarda en si el recuerdo de la histórica Batalla de Tarqui y la consecuencia de la misma. Sus salones nos hablan en sus Óleos, armería y vestimentas de este pasado histórico.

#### *12.2.- Organización y cultural.*

Un importante patrimonio tangible e intangible se refleja especialmente en los hechos cotidianos: en sus tradiciones: fiestas y creencias religiosas. Una descripción de las mismas se ha presentado en esta memoria con la intención de valorar y reflexionar que el patrimonio de los pueblos no es solamente la arquitectura la ciudad y los bienes tangibles o arqueológicos sino los hechos que hacen la cotidianeidad.

La «visión» global del mundo, los términos en que se expresa el pueblo al explicar el sentido de la vida y que tiene para él trascendencia, es el marco de orientación en su vida práctica. La devoción al Señor de Girón, es una de las manifestaciones tradicionales religiosas y festivas así como las corridas de toros identifican y definen el “espíritu religioso y de identidad ” del pueblo de Girón y que a trascendido mas allá de su comunidad al transmitirse estas tradiciones a la región y a nivel nacional.

#### **12.3.- El centro Histórico.-**

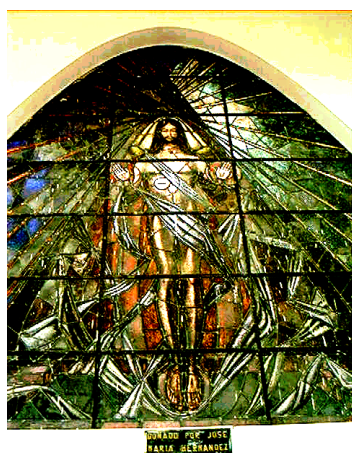
La Ciudad de Girón, por su paisaje urbano y natural, su historia constituyen una de las muestras arquitectónicas y urbanas más representativas de nuestra nacionalidad, ha continuado continuamente hasta nuestros días, con monumentos republicanos de autenticidad y particularidad.

El estudio de patrimonio edificado nos permitió conocer las características arquitectónicas de la Ciudad de Girón con el fin de mantener y rescatar los inmuebles con vocación patrimonial en consideración al valor histórico, urbano y arquitectónico.

“La presencia natural de la ciudad ha empezado progresivamente a desvirtuarse al haberse permitido realizar viviendas y construcciones de todo tipo que están alterando la relación con el paisaje cultural , a pesar de disposiciones que impiden construir por encima de cierta altura, la expansión de la ciudad, ha modificado el contraste visual que ha subsistido hasta el momento. Se ha iniciado un proceso de rompimiento entre naturaleza y ciudad . A pesar de que aun es posible controlar un crecimiento desmesurado de no hacerlo significaría: la rotura de relación del paisaje construido y cultural.”.-

Este proceso de crecimiento es necesario que sea controlado con medidas tendientes a la preservación del Patrimonio Cultural esto es las estructuras provenientes del pasado. Una acción coordinada de Instituciones responsables y la comunidad de Girón es la solución. El análisis del inventario , el establecer criterios de valoración y el análisis de la imagen urbana y cultural , permitirá proponer acciones de carácter legal y técnico tendientes a una salvaguardia de la ciudad actual y su tradición urbana.

#### 12.4.- Conclusión:



Las costumbres, creencias tradiciones, se reflejan en un variado patrimonio: tangible e intangible que las gentes de Girón mantienen, pero que las generaciones nuevas poco a poco van desconociendo por una aculturación acelerada y un mal entendido concepto de progreso.

Sin embargo la tradición histórica de Girón, y su pasado cultural es digno de ser reconocido en una declaratoria y su puesta en valor una obligación de las Instituciones del estado.

La conservación de los centros históricos y las intervenciones urbanas: deberán superar una visión de Museo. La comunidad: autora y actora dueña de este pasado es la llamada a mantener y conservar este pasado en una actitud atenta pero a la vez inquieta por proyectar una nueva identidad, llevará obligatoriamente a una posición que ponga énfasis en la comprensión de nuestro espacio y nuestro tiempo .

La declaratoria de la ciudad de Girón como Patrimonio Cultural del estado , la propuesta de una Ordenanza Municipal son dos acciones que a través de una comisión especial técnica - legal cumplirá con el objetivo de dirigir el crecimiento de la ciudad sin alterar el trazado original ni el entorno natural de tal manera que en el área declarada y protegida se conjuguen armónicamente una ciudad con sus características urbanas relevantes.



Girón y la ciudad entera, sus áreas especiales , sus centros parroquiales: Asunción y San Gerardo, son escenarios escondidos con relatos del pasado y testimonios que van a reforzar valores permanentes , en definitiva, para construir una nueva identidad desde el pasado histórico y hasta la actividad del presente.

**Elaboración: Edmundo Iturralde A.**

**Cuenca 14 de diciembre de 2004**

“A consecuencia de la batalla de Tarqui empeñada el día de ayer, en que ha sido destruida una parte considerable del ejército peruano, después de una bizarra resistencia, se reunieron en este puesto los señores comisionados: General de División Juan José de Flores y el de Brigada Daniel Florencio O´ Leary, ambos por parte de S. E. el Jefe Superior de los Departamentos del Sur de Colombia; y los señores Gran Mariscal D. Agustín Gamarra y General de Brigada D. Luis José de Orbegoso, por la de S. E. el Presidente del Perú, asociados de sus respectivos secretarios Coronel José María Sáenz y Doctor D. José Maruri de la Cuba; y habiendo canjeado sus respectivos poderes, procedieron a acordar y sentar las siguientes bases de un tratado definitivo de paz entre ambas republicas.”

*Introducción al Tratado de Girón*

